

ACTA N° 4

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 06 de Febrero de 2012.
HORA : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.
ASISTENCIA : completa
PRESIDE : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Srta. Alcaldesa. En el nombre de dios se abre la sesión.
Tabla punto numero uno

TABLA:

1. Aprobación Acta ordinaria 2 y extraordinaria 01
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Entrega Suplementación Presupuesto CESFAM 2012.
5. Entrega Suplementación Saldo inicial de Caja CESFAM 2012
6. Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 1 2012
7. Puntos Varios

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA 2 Y EXTRAORDINARIA 01

Srta. Alcaldesa. ¿Alguna observación señores Concejales?

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Yo la apruebo sin observaciones

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo no estaba presente

Secretario Municipal. Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para aprobación de acta ordinaria numero dos.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos a las firmas.

Entonces ahora continuaremos con el acta extraordinaria numero uno.

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo sin observaciones

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Entonces por una unanimidad hay acuerdo para la aprobación de acta extraordinaria numero uno.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos a las firmas entonces.
Pasaremos al punto numero dos

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretario Municipal. Bueno en correspondencia recibida tengo dos certificados médicos de la señorita Carla Sierra Beltrán

1. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
OFICINA DE PARTES
Nº de Folio: 593152
Fecha: 06 FEB 2012
Polo: _____ Línea: _____ (Número de Medios)
Destino: Coverys
Otro: _____
Firma: VU

RECETA MEDICA Fecha: 29.02.11

Nombre: Carla Sierra Beltrán
(Apellido paterno, materno y nombre)

R.U.T.: 13.580.632-0

de Paciente Ley Privado
 Ley de Urgencia Convenio

Rx:
CERTIFICADO
Claudio Jiménez Cid, Médico
Tratante CERT: FIC Hobbels
Indicada Reposo absoluto a
la paciente por 04 días
a partir de hoy: 29.02.2011.-

Nombre Médico:
Rut Médico: D. CARLOS JIMENEZ CID
COPIA FARMACIA: Carla Sierra Beltrán
Título y Firma Médico:
CARLOS JIMENEZ CID
9.088.256-8
Médico General
Municipalidad de Renaico

Sede Corporativa: Av. Lib. Bernardo O'Higgins 194, Santiago, Chile

Y tengo otro certificado médico de don Edgardo Sierra Neira

CERTIFICADO MEDICO

El médico que suscribe certifica haber atendido profesionalmente a: Edgardo F. Sierra Neira
Edad: 62 años, C.I.: 6.209.068-5 Domicilio: Tijera

Quien Presenta Diagnóstico:
1- Discopatía Cervical C5-C6
2- Retrolistosis C5-C6

Debe realizar reposo: Cuanto mejor a 9 semanas
Desde: 16/01 Hasta: de 20

Se extiende certificado para ser presentado en:
J. Municipales de Benavente

[Signature]
Dr. Javier R. Monsalve Ramos
Traumatólogo
RCM: 18.316.805
18.376.8

Angol 16 de Enero de 20 12

También tengo una correspondencia de la señora Mónica directora regional de la Araucanía


CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
Ministerio de Justicia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ORIGINALES PARTES
Fecha: 24 ENE. 2012
Folio: 2360 Línea: 3305
Destino: Alcaldía Conayo
Otros: Solicitud
Puga

OF. ORD.: 38/2012
ANT: No hay.
MAT: Informa.
Temuco, 12 de Enero 2012

DE: MONICA MUHADED GIBERT
DIRECTORA REGIONAL(S) DE LA ARAUCANIA
C.A.J DEL BIO BIO
A : SRA. IVON MORALES URRRA
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Adjunto a la presente me permito poner en vuestro conocimiento, el movimiento registrado en el consultorio que la Corporación de Asistencia Judicial mantiene en esa comuna, durante los meses de Enero a Diciembre del año 2011. Como se puede apreciar, la atención brindada ha facilitado el acceso a la Justicia de un importante sector de la población de escasos recursos de Renaico. Lo que agradeceré comunicar a los integrantes del Concejo Municipal respectivo. Para cualquier información que tanto Ud. como los Sres. Concejales estén interesados en plantear al suscrito, quedo a vuestra disposición. Las oficinas de esta Dirección Regional están ubicadas en Temuco, calle V. Mackenna nro.952 of. 2, fono-fax 645240-403451-323249.
Sin otro particular le saluda atte.


MONICA MUHADED GIBERT
DIRECTORA REGIONAL (S) DE LA ARAUCANIA
C.A.J DEL BIO BIO

MMG/rac
Distribución.
1.- Sr. Alcalde de Renaico.
2.- Archivo Consultorio Renaico
3.- Archivo Secretaria Dirección

DIRECCIÓN IX REGION - V. MACKENNA 952 OFICINA 2 - FONDO / FAX (045) 323249-445240-403451 TEMUCO
Web : www.caibio.cl E-MAIL: gmmvnm@caibio.cl

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

Región: NOVENA
 Consultorio: RENAICO
 Mes que se informa: ENERO-DICIEMBRE

PERSONAS QUE INGRESARON AL CENTRO POR LINEA DE ATENCION

Orientación e Información	Femenino	Masculino	Total General
Persona no indígena	998	443	1441
Persona indígena	0	2	2
Total General	998	445	1443

Solución Colaborativa de Conflictos	Femenino	Masculino	Total General
Persona no indígena	0	0	0
Persona indígena	0	0	0
Total General	0	0	0

Área Judicial	Femenino	Masculino	Total General
Persona no indígena	53	20	73
Persona indígena	0	0	0
Total General	53	20	73

O.L.P.	Femenino	Masculino	Total General
Persona no indígena	0	0	0
Persona indígena	0	0	0
Total General	0	0	0

TABLAS RESUMEN

Nº de personas por género	Femenino	Masculino	Total General
	1071	372	1443
%	88.8%	30.2%	100.0%

Nº de personas por área	Orientación e Información	Solución Colaborativa	Área Judicial
	1443	0	73
%	34.0%	0.0%	8.0%

Chile Solidario	Femenino	Masculino	Total General
	118	30	148

CASOS INGRESADOS AL CENTRO POR LINEA DE ATENCION

Orientación e Información	Total General
Orientación e Información	1443
Solución Colaborativa de Conflictos	0
Área Judicial	73
O.L.P.	0
Total General	1516

TABLAS RESUMEN

Personas por Casos	Total
	1

Número de Postulaciones vigentes en el mes	18
Número de Abogados vigentes en el mes	11
Número de Privilegios de Pobreza	94

ESTADÍSTICA DE LA LINEA DE ORIENTACIÓN e INFORMACIÓN

Área Familia	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Orientación e Información %	Personas por Género %
		Femenino	Masculino			
Alimentos	200	236	56	292	77.6%	1.7%
Custodio Personal (Niños)	23	18	8	26	7.3%	1.1%
Régimen Convencional (vivienda)	4	1	0	1	0.3%	0.0%
V.P.	5	4	1	5	0.0%	0.0%
Medidas de Protección	2	2	0	2	0.0%	0.0%
Separación Judicial	4	4	0	4	0.0%	0.0%
Unión Matrimonial	1	1	0	1	0.0%	0.0%
Divorcio	325	254	71	325	0.0%	0.0%
Adopción	2	1	1	2	0.0%	0.0%
Patrocinio	123	90	33	123	0.0%	0.0%
Declaración de Bien Familiar	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Inhabilitación de Ley	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Nombramiento Tutor o Curador	4	4	0	4	0.0%	0.0%
Otros	13	9	4	13	0.0%	0.0%
Total General	738	774	204	978	80.0%	19.0%

Área Laboral	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Orientación e Información %	Personas por Género %
		Femenino	Masculino			
Dejado injustificado	4	2	2	4	0.0%	0.0%
Nulidad del Contrato	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Cobro de Prestaciones	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Derechos Fundamentales	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Prácticas Antidiscriminarias	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Accidentes del Trabajo	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Ejecutivo Laboral	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Desahucio	1	1	0	1	0.0%	0.0%
Otros	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Total General	4	3	1	4	0.0%	0.0%

Área Civil	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Orientación e Información %	Personas por Género %
		Femenino	Masculino			
Patrimonial	46	59	29	88	20.2%	1.0%
Vivienda	3	3	0	3	0.4%	0.0%
Vecinal	2	2	0	2	0.5%	0.0%
Herencias	30	21	9	30	7.5%	0.0%
Anterogamiento	16	12	4	16	4.0%	0.0%
Otros	191	112	79	191	46.2%	1.1%
Total General	324	309	115	424	100.0%	1.0%

Área Penal	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Orientación e Información %	Personas por Género %
		Femenino	Masculino			
Penal	6	2	2	4	0.0%	0.0%

Otras Áreas	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Orientación e Información %	Personas por Género %
		Femenino	Masculino			
Indígena	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Derechos Humanos	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Otros	321	208	113	321	80.0%	0.0%
Total General	321	208	113	321	100.0%	0.0%

Número de atenciones profesionales realizadas en la línea OI	1443
--	------

TABLA RESUMEN				
Total por Área	Libros Registrados	N.	Personas Ingresadas (Femenino)	Masculino
Familia	778	55.7%	572	234
Laboral	11	0.8%	2	2
Civil	53	3.8%	28	25
Penal	11	0.8%	6	5
Otros	227	16.5%	105	122
Total General	1180	100.0%	709	444

OIP				
Social	Jurídico	Total Inq.	Total Asg.	
Ingreso	Ingreso	Segum.		
0	0	0	0	0

Áreas	Casos Ingresados	Personas Ingresadas		Total General	Distribución % por Área	Personas por Género
		Femenino	Masculino			
Familia	0	0	0	0	0.0%	0
Laboral	0	0	0	0	0.0%	0
Civil	0	0	0	0	0.0%	0
Otros	0	0	0	0	0.0%	0
Total General	0	0	0	0		

Áreas	Casos Terminados con Acuerdo		
	C. Acuerdo Privado	Raj Instrumento Público	Total Terminados con Acuerdo
Familia	0	0	0
Laboral	0	0	0
Civil	0	0	0
Otros	0	0	0
Total General	0	0	0

TABLA RESUMEN			
Total Terminados con Acuerdo	Total Terminados con Acuerdo	Total Terminados	% Terminados con Acuerdo
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%
0	0	0	0.0%

Áreas	Casos en Acuerdo	Casos Vigentes	Número de entrevistas con usuario individuales	Número de sesiones conjuntas
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0

Número de entrevistas con usuario individuales	0
Número de sesiones conjuntas	0
Total General	0

ESTADÍSTICA DE LA LINEA JUDICIAL

ESTADÍSTICA FAMILIA

Área Familia	Casos Ingresados
Alimentos	31
Cuidado Personal (hacienda)	6
Regimen Comunicacional (visitas)	0
VIF	0
Medidas de Protección	0
Separación Judicial	0
Nulidad Matrimonial	0
Divorcio	42
Adopción	0
Filiación	11
Declaración de Bien Familiar	0
Infracción de Ley	0
Nombramiento Tutor o Curador	0
Otros	0
Total General	90

Personas Ingresadas	Total General	
	Femenino	Masculino
31	3	34
1	5	6
0	0	0
0	2	2
0	0	0
0	0	0
0	0	0
32	10	42
1	1	2
8	1	9
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
32	20	52

TABLA RESUMEN	
Distribución % por Área	Personas por Género
33.3%	34
3.3%	6
0.0%	0
0.0%	2
0.0%	0
0.0%	0
33.3%	42
0.0%	2
9.9%	9
0.0%	0
0.0%	0
0.0%	0
0.0%	0
0.0%	0
33.3%	52

Área Familia	Casos Ingresados a Tribunal
Alimentos	31
Cuidado Personal (hacienda)	6
Regimen Comunicacional (visitas)	0
VIF	0
Medidas de Protección	0
Separación Judicial	0
Nulidad Matrimonial	0
Divorcio	42
Adopción	0
Filiación	11
Declaración de Bien Familiar	0
Infracción de Ley	0
Nombramiento Tutor o Curador	0
Otros	0
Total General	90

Causas Terminadas					Total de causas terminadas en Familia
Favorables	Avenimiento	Desfavorables	Canceladas, abandonadas, desistidas y revocadas		
25	1	0	0	26	
2	0	0	0	2	
0	0	0	0	0	
1	0	0	0	1	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	
39	0	0	0	39	
0	0	0	0	0	
11	0	0	0	11	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	
39	0	0	0	39	

Área Familia	Casos Vigentes
Alimentos	40
Cuidado Personal (hacienda)	4
Regimen Comunicacional (visitas)	1
VIF	2
Medidas de Protección	0
Separación Judicial	3
Nulidad Matrimonial	0
Divorcio	44
Adopción	0
Filiación	18
Declaración de Bien Familiar	0
Infracción de Ley	3
Nombramiento Tutor o Curador	3
Otros	0
Total General	108

Causas con Doble Patrocinio	
Alimentos	0
Cuidado Personal (hacienda)	0
Regimen Comunicacional (visitas)	0
VIF	0
Medidas de Protección	0
Separación Judicial	0
Nulidad Matrimonial	0
Divorcio	0
Adopción	0
Filiación	0
Declaración de Bien Familiar	0
Infracción de Ley	0
Nombramiento Tutor o Curador	0
Otros	0

	N° Audiencias Preparatorias	N° Audiencias de Juicio	Otras Audiencias	Total de Audiencias	%
Abogados	53	8	0	61	30.0%
Solo Postulantes	40	8	0	48	44.0%
Total General	93	16	0	109	100.0%
N	23.4%	54.7%	0.0%	100.0%	0.0%

ESTADÍSTICA LABORAL

Área Laboral	Causas Ingresadas
Despido Injustificado	0
Nullidad del Despido	0
Cobro de Prestaciones	0
Derechos Fundamentales	0
Prácticas Antidisciplinares	0
Accidentes del Trabajo	0
Ejecutivo Laboral	0
Desahucio	0
Otros	0
Total General	0

Personas Ingresadas		Total General
Femenino	Masculino	
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

Distribución % por materia	Personas por materia
0.0%	# CIVIL

Área Laboral	Causas Ingresadas a Tribunal
Despido Injustificado	0
Nullidad del Despido	0
Cobro de Prestaciones	0
Derechos Fundamentales	0
Prácticas Antidisciplinares	0
Accidentes del Trabajo	0
Ejecutivo Laboral	0
Desahucio	0
Otros	0
Total General	0

Causas Terminadas				
Favorable	Avenimiento	Desfavorables	Canceladas, abandonadas, desistidas y revocadas	Total de causas terminadas en Laboral
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Área Laboral	Causas Vigentes
Despido Injustificado	0
Nullidad del Despido	0
Cobro de Prestaciones	1
Derechos Fundamentales	0
Prácticas Antidisciplinares	0
Accidentes del Trabajo	0
Ejecutivo Laboral	0
Desahucio	0
Otros	0
Total General	1

ESTADÍSTICA CIVIL

Área Civil	Causas Ingresadas
Patrimonial	2
Vivienda	0
Vecinal	0
Herencias	0
Arrendamiento	0
Otros	2
Total General	4

Personas Ingresadas		Total General
Femenino	Masculino	
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

Distribución % por materia	Personas por materia
0.0%	# CIVIL

Área Civil	Causas Ingresadas a Tribunal
Patrimonial	0
Vivienda	0
Vecinal	0
Herencias	0
Arrendamiento	0
Otros	2
Total General	2

Causas Terminadas				
Favorable	Avenimiento	Desfavorables	Canceladas, abandonadas, desistidas y revocadas	Total de causas terminadas en Civil
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Área Civil	Causas Vigentes
Patrimonial	4
Vivienda	0
Vecinal	0
Herencias	0
Arrendamiento	0
Otros	3
Total General	7

ESTADÍSTICA PENAL

Área Penal	Causas Ingresadas
Penal	0

Personas Ingresadas		Total General
Femenino	Masculino	
0	0	0

Área Penal	Causas Ingresadas a Tribunal
Penal	0

Causas Terminadas				
Favorable	Avenimiento	Desfavorables	Canceladas, abandonadas, desistidas y revocadas	Total de causas terminadas en Penal
0	0	0	0	0

Área Penal	Causas Vigentes
Penal	0

También hay una correspondencia recibida el 24 de enero del 2012 de Humberto Zambrano Carrasco

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha:	24 ENE 2012
Folio:	504
Destino:	Señores Concejales
Otros:	ALCALDESA
Firma	

MAT. Solicita lo que indica

RENAICO, 24 DE ENERO 2012.-

DE : HUMBERTO ZAMBRANO CARRASCO
PRESIDENTE CRUZ ROJA CHILENA
FILIAL RENAICO

A : ISABEL IVONNE MORALES URRRA
ALCALDESA DE LA COMUNA DE RENAICO
Y SEÑORES CONCEJALES.

Por la presente y en representación de la Institución Benéfica que presido, y Secretario del Club de Adultos Mayores Flor y Marcelino, junto con saludarle vengo en solicitar a Ud., y Señores Concejales sus buena disponibilidad, para Solicitar la Sede Social que quedara desocupada por parte del ~~Casa~~ ubicada en calle Malleco, a fin que nuestras Instituciones puedan hacer uso de esta a través de un comodato hasta que podamos contar con una sede nueva cuyo proyecto esta presentado a fondos concursables, de ser posible esta entrega , quedaríamos muy agradecidos de nuestras Autoridades.

Agradecido Vuestra Gestión.

Saluda Atentamente a Ud.,

Humberto Carrasco
HUMBERTO ZAMBRANO CARRASCO
PRESIDENTE CRUZ ROJA CHILENA FILIAL RENAICO

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
JUNTA DE VECINOS N° 02
PORVENIR RENAICO

ANT: petición de la sede (la cuncuna amarilla)
MAT: lo que indica
RENAICO, 30 DE enero de 2012

DE: PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS N° 02
SRA: MARIA MUÑOZ ARIAS

A: PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA CHILENA
SR: HUMBERTO ZAMBRANO CARRASCO

Por la presente y en representación de la directiva de la junta de vecinos n° 02 me dirijo a su institución para dar una respuesta a su petición la cual tengo entendido será presentada en el consejo municipal nuestra directiva a tomado la siguiente decisión la cual se tomo por votación .

María Muñoz Arias **Presidenta**



Patricio Fuentes Amaya **Vicepresidente**

.....

Manuel Flores **Secretario**

.....

Silvia Vergara Jorquera **Tesorera**

.....



Y tengo la ultima correspondencia

GESTUM GROUP LTDA 56 42 423050 01-20-11 16:23 P.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
OFICINA DE PARTES
Fecha: 20 ENE 2011 Línea: 34753
Folio: 455
Destino: Alcaldía
Otros: Concejal
Firma: [Firma]

Sr Alcalde(sa), Secretario Municipal, Concejales, Funcionarios Públicos

Enero 17 del 2011

Estimado Alcalde(sa)

Junto con saludarle, es muy grato indicarle que para la inauguración del **Congreso Internacional de Parlamentarios** contamos con la participación del Alcalde de Colina, actual vicepresidente de la Asociación de Municipios de Chile, don Mario Olavarría Rodríguez y del Concejal de Lo Espejo y Presidente de la Comisión de Concejales don Carlos Soto González, quienes integrarán el panel de expositores de la inauguración.

De acuerdo a la información enviada anteriormente, el Congreso convoca a Ediles, Alcaldes, Concejales, Vereadores, Intendentes, Gobernadores, Equipos de Trabajo, líderes electos y funcionarios públicos, según el siguiente programa:

De acuerdo a la información enviada anteriormente, el programa considera

Martes 22 de febrero,

10:00 a 14:00 hrs y 16 a 18:00 hrs Acreditación
Entrega de lápiz grabado (solo inscritos al 10 de febrero)
Entrega de carpeta de trabajo (cuaderno, lápiz, carpeta, tickets fiesta y cena)
Entrega de credencial

Miércoles 23 de febrero,

10:00 Café (mesa de autoservicio)
10:30 Inauguración
Himno Nacional
Presentación Artística
10:45 Palabras de Bienvenida.
Presidente Concejales
11:45 Clase Magistral: Asociatividad Latinoamericana
13:00 Almuerzo Libre disponibilidad
15:00 Réplica de Modelos exitosos del trabajo Municipal: legislación y operación de modelos
15:10 Modelo chileno
16:00 Café (mesa de autoservicio)
16:30 Modelo Argentino
17:30 Modelo Español
19:00 Cóctel de bienvenida

Jueves 24 de febrero,

10:00 Café (mesa de autoservicio)
10:30 Protocolo: Normas nacionales e internacionales

11:45 Gestión Comunal para mejorar la Calidad de vida de los habitantes
13:00 Almuerzo libre disponibilidad
15:00 Desarrollo Sustentable en el tratamiento de Aguas y Residuos
Ejemplos prácticos
16:00 Café
16:30 Estrategia Comunicacional para la Publicidad y Promoción Comunal
18:00 Libre disponibilidad
22:30 Actividad Social. Fiesta

Viernes 25 de febrero

10:00 City Tour profesional. Modelos de gestión comunal Viña/Valparaíso
13:30 Almuerzo de Clausura

Sábado 26 de febrero

10:00 a 13:00 Acciones comunicacionales. Grabación de cuñas y entrevistas a participantes.

La inscripción de los participantes, considera un descuento del 20% a los Municipios que hayan emitido la orden de compra o pagado antes del 10 de febrero próximo:

GESTUM GROUP LTDA. RUT 76.925.090-5

Valor inscripción al día del Congreso: \$198.000 por persona

Valor por inscripción al 10 de febrero con 20% descuento: \$158.400 p/p

De igual forma, estamos facilitando los servicios de alojamiento para los participantes, por si es de su interés que colaboremos en sus requerimientos.

Además de esperar su participación, lo invitamos a inscribir a señoras y señores concejales, como a funcionarios y equipo de trabajo municipal que podrán participar en el intercambio de experiencias y potenciar el trabajo de su comuna.

Atento a sus consultas, saluda cordialmente a usted,

José Sandoval Huerta
Gestum Group Ltda
Fonofax 42-423050

Srta. Alcaldesa. Ya pasaremos al punto numero tres.

3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.

EL 16 DEL 02 DEL 2012 CONCEJO ORDINARIO, TRABAJO EN TERRENO

EL 17 DEL 01 DEL 2012 TALLER DEL PROGRAMA INHABITABILIDAD, REUNION CON LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE CON EL CONCEJO COMUNAL

EL 18 DEL 01 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO RENAICO, REUNION CON EL GOBIERNO REGIONAL

EL 19 DEL 01 DEL 2012 REUNION CON LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE CON EL CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, TRABAJO EN TERRENO

EL 20 DEL 01 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO

EL 21 DEL 01 DEL 2012 INAUGURACION DE MULTICANCHA PADRE HURTADO

EL 23 DEL 01 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO, ACTIVIDAD SALUD EN LA COMUNA CULTO DE ACCION DE GRACIA

EL 24 DEL 01 DEL 2012 TALLER DE HABITABILIDAD, PRESENTACION HORQUESTAS MUNICIPAL

EL 25 DEL 01 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, CONCEJO EXTRAORDINARIO, EXPOSICION DE PINTURA AL OLEO

EL 26 DE 01 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO

EL 27 DEL 01 DEL 2012 INAUGURACION DEL CESFAM

EL 29 DEL 01 DEL 2012 PREMIACION DE CAMPEONATO FUTBOL ANFA.

EL 30 DEL 01 DEL 2012 CREMONIA DE PREMIACION DE LOS PROGRAMAS INCENTIVOS DE DESARROLLO EN EL MERCADO, LANZAMIENTO DE LIBRO DEL POETA ADRIAN CARTES.

EL 31 DEL 01 DEL 2012 FINALIZACION DEL PROYECTO FONDO MIL DEL AÑO 2011 DE LA AGRUPACION DE DISCAPACITADOS, REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DEL INE

EL 01 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, CERTIFICACION DE ENTREGA DE CUIDADOS DE ENFERMOS POSTRADOS CON ADULTOS MAYORES, REUNION CON LA DIRECTORA REGIONAL DE SENAMA

EL 02 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO

EL 03 DEL 02 DEL 2012 CEREMONIA DE CIERRE DEL PROGRAMA APOYO DE MICRO EMPRENDIMIENTO FOSIS, ESQUINAZO INICIO DE MUESTRA COSTUMBRISTA

EL 04 DEL 02 DEL 2012 INAUGURACION DE EXPO AGRICOLA, INAUGURACION DE MUESTRA COSTUMBRISTA

EL 05 DEL 02 DEL 2012 INICIACION DE MUESTRA COSTUMBRISTA

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cuatro.

4.- ENTREGA SUPLEMENTACION PRESUPUESTO CESFAM 2012.

Secretario Municipal. Bueno aquí llego a la secretario municipal una solicitud de presupuesto cesfam que se los voy hacer entrega

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cinco.

5.- ENTREGA SUPLEMENTACION SALDO INICIAL DE CAJA CESFAM 2012

Sra. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero seis.

6.- ACUERDO PARA APROBAR, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 2012

Secretario Municipal. Esa fue una modificación que se entrego anteriormente.

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo sin observaciones

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Entonces por una unanimidad hay acuerdo para modificación presupuestaria numero uno del año 2012.

7.- PUNTOS VARIOS

Secretario Municipal. Según la información que nos entrego el presidente que esta presente de la cruz roja de la solicitud que ellos hicieron ingresar al municipio, bueno el municipio se va hacer cargo y el caballero va a verificar y se va a encargar de hacer un comodato de la propiedad para hacerlo con la parte legal de la mejor forma.

Don Patricio. Esa carta que llego del señor presidente cuando fue ingresada

Secretario Municipal. El 24 de enero.

Don Patricio. Porque esa es la sede del club de la unión cierto.

Srta. Alcaldesa. lo que pasa es que la junta de vecinos tiene una sede, en la otra estaba trabajando el jardín infantil la concuna amarilla, entonces eso ahí quedo desocupado, bueno yo encuentro que a mi manera, seria bueno que apoyáramos a la institución de la cruz roja, dado que ellos no tienen sede, entonces seria ideal que ellos quedaran en esa sede pero para eso nosotros tenemos que tener un lugar pero hay que tener todas las especificaciones técnicas para que podamos tomar el acuerdo, la junta de vecinos tiene una sede pero hay otra sede que no tiene entonces uno tiene que tratar de ayudar a otras instituciones.

Don Armando. Señorita pero eso es municipal.

Srta. Alcaldesa. Si es municipal.

Don Armando. A no hay problema entonces.

Srta. Alcaldesa. Pero para eso tenemos que tener todos los datitos para que aprobemos algo como corresponde.

Srta. Elcira. Además se amplió y se reparo la sede ahora va a quedar mas habilitada.

Srta. Alcaldesa. Por eso nosotros vamos a obtener todos esos antecedentes para darles un comodato como corresponde.

Don Armando. Me parece muy bien.

Srta. Alcaldesa. La otra semana vamos a tener concejo y ahí la vamos a pasar como corresponde, bueno ahora pasaremos a puntos varios.

Don Armando. Una consulta señorita como va el proceso de la Balza de Tijeral, porque varios vecinos me lo han preguntado.

Srta. Alcaldesa. Llego la balsa esta todo como corresponde lo que pasa es que ahora tiene que esperar que la maquina den como se dice el vamos, mientras ellos no nos digan, porque tienen que tener todo como corresponde no pueden comenzar pero ya llego ya, y solo falta que den el si como se dice.

Don Armando. Los vecinos también me preguntaron que posibilidades hay de colocar un foquito porque hay personas que tienen el turno de noche y se pone oscuro ahí que posibilidades hay.

Srta. Alcaldesa. Habría que ver donde se puede instalar un foquito por ahí.

Don Armando. Eso seria señorita muchas gracias.

Srta. Alcaldesa. Don Edgardo.

Don Edgardo. Señorita se están construyendo las casas del terremoto en la comuna y a la gente que a sido beneficiada con estas casas nuevas se han acercado y han reclamado la lentitud de las empresas constructoras, creo que hay un compromiso y por eso le pregunto a usted que desde enero se iban a terminar de construir y aun hay casas que todavía no se empiezan a construir.

Srta. Alcaldesa. Lo que pasa es que se compro un terreno aquí donde esta la lechería entonces ahí el proceso estaba medio demoroso, entonces mientras no tuviéramos el terreno y no se hiciera la entrega como corresponde no podían empezar a construir pero el proceso va bien encaminado.

Don Edgardo. No me refiero a eso, me refiero a las dispersa exclusivamente a las de Tijeral puntualmente esta demasiado lento y yo he estado a punto de intervenir como vecino porque es demasiado la lentitud del material, en espera, y la gente no esta en sus casas y esta incomoda, en estos momentos, y hay otras personas que

están esperando que les avisen que van a construir para comenzar a desarmar sus casas, entonces esperar que construyan una casa con la lentitud que ahí hay, es una forma de dejarlo presente para que este en su conocimiento la desconformidad de esos beneficiados entre comillas por el terremoto.

Srta. Alcaldesa. Esa información se las vamos a entregar a SERVIU porque yo creo que se han demorado demasiado, porque hay una gente que postula directo con SERVIU y otras personas postulan a través de la EGIS.

Don Edgardo. Sería importante señorita que el municipio hiciera una presión para que esta gente no este expuesta a que llegue el invierno ya sea que le estén construyendo o la vayan a construir.

Srta. Alcaldesa. Nosotros como municipio estamos muy preocupados, estamos preocupados hemos hecho reuniones y la gente esta enterada de todo esto.

Don Edgardo. Lo otro es que hay proyectos que de ampliaciones de casas que han sido construidos en poblaciones de eso usted tiene alguna información acerca de esas ampliaciones.

Srta. Alcaldesa. De que parte las ampliaciones.

Don Edgardo. De esas de Tijeral que están ahí que tienen 130 casas ellos postularon a ampliaciones y no tienen claro cuando se les va hacer reunión no tienen claro eso y hace tiempo que preguntan no ahora no mas.

Srta. Carla. Bueno según lo que dice don Edgardo quisiera opinar un poquito, la gente piensa que postulando esta listo el proyecto pero según lo que yo tengo entendido SERVIU le da prioridad a las personas que sufrieron daños por el terremoto y se han ocupado muchos fondos y para proyectos de ampliaciones y proyectos de reparaciones en la región no llegaron muchos y son demasiados los postulantes, entonces se les dio prioridad a los primeros que estaban para seguir dando paso a los que siguen en la lista en espera, entonces la gente cree que ya postulo y quedo altiro, pero adentro tiene que pasar un tremendo proceso de selección donde acá en la región no fueron muchos beneficiados para todos las demandas que hay y eso derepente la gente no lo sabe, y nosotros que estamos mas cerca de la gente seria bueno explicarle como son las cosas de repente no es culpa ni del municipio ni del gobierno sino que de la cantidad de beneficiarios que llegaron a la región.

Srta. Alcaldesa. Yo Don Edgardo le aconsejaría que fuera a SERVIU personalmente porque la Carla tiene la razón porque todavía no se soluciona el tema del terremoto, entonces por el mismo asunto de las ampliaciones las reparaciones por lo mismo.

Don Edgardo. Esa respuesta me gusto.

Srta. Alcaldesa. Por eso le a concejo que vaya a SERVIU a presionar como concejal.

Don Edgardo. Bien gracias por su respuesta, el otro punto que tengo aquí señorita es acerca de los sumarios vamos a terminar el periodo y todavía no se ha sabido nada, al menos yo he tenido como dos sumarios uno en el que fui sancionado otra por la administración anterior y no se ha dicho cual es la finalidad o cual fue el motivo o cual fue la sanción, Y yo tengo entendido que incluso hubo una sanción por falta a la probidad y también no se que paso no sabemos que paso, no se si usted se puede hacer un tiempo, para hacerse asesorar por el abogado para saber si se sanciono o no el sumario.

Y esa ha sido una pregunta recurrente que he tenido del concejo, también hay unos sumarios por los vehículos que tampoco nosotros estamos interiorizado en el tema y lo otro señorita sobre los proyectos, yo veo como dos o tres proyectos que no están terminados o no se si se van a terminar o no y no se si se hizo una rendición de los gastos en la cuenta pero los proyectos yo no los veo terminados me refiero específicamente a la loza mutisuso que esta en villa cordillera a orillas del río, los pastelones están tal cual como quedaron y no se termino y algunos paraderos buses también quedaron con los esqueletos y ya llevan tres años y si se presento un proyecto fue por una necesidad y fue aprobada por el gobierno regional, a través del SECPLAN y no fueron terminados entonces yo también no se si nos puede dar alguna respuesta del concejo o no se como lo va hacer pero a mi me gustaría saber que paso al final.

Srta. Alcaldesa. Yo por lo menos no me voy a referir a ese tema lo único que le puedo decir es que usted fue alcalde y yo le pregunto porque no lo terminaron

Don Edgardo. Quisiera saber si esa es la respuesta oficial que da usted.

Srta. Alcaldesa. Si porque me gustaría saber porque usted no lo termino durante su periodo porque yo no quiero decir algo que como se dice es mejor decirlo como corresponde porque ustedes saben.

Don Edgardo. Bueno lo que yo digo señorita es que esos proyectos fueron iniciados y no terminados hay que hacer una rendición de recursos y si no se termino el proyecto porque no se termino si usted le informo al gobierno regional porque el alcalde anterior no lo termino.

Srta. Alcaldesa. No me voy a referir a ese tema acá.

Sra. Elcira. Me gustaría intervenir aquí en el concejo acerca de no si los concejales me van a apoyar pero es referente a lo que esta pasando en CESFAM en el CESFAM de Renaico se esta incurriendo no se si es por falta de recursos pero yo estoy viendo aquí que plata hay y dice que no se esta prestando a los postrados lo que es tratamiento en semanas, a noche me llamo, sin mentirle a las doce de las noche claudia que la ubican todos acá que es de Tijeral que no le van hacer sus curaciones, ella es una niña postrada que necesita sus curaciones a tiempo porque es una cosa muy complicada que tiene su piel porque a ella pasando los días de su

curación a ella se le empapan los trapos en liquido y en cuestiones y le empiezan a coser el pies entonces me llama llorando y me dice que llame para acá y llamo me dicen que no tienen vehiculo que hay uno solo trabajando el fin de semana acá, entonces esa ambulancia tiene que preocuparse de llevar pacientes Angol y el resto de la gente queda votada entonces a mi me gustaría que viniera el director ojala y nos diera una explicación de porque se esta incurriendo en eso porque no se esta presentando un servicio donde se tiene que prestar porque así como esta claudia votada pienso que tienen que haber mas pacientes votados seria cosa que usted misma pidiera un informe y mandar a preguntar que esta pasando con los demás enfermos postrados no se le esta dando la atención que corresponde en la semana si van pero el fin de semana quedan a la deriva.

Srta. Alcaldesa. Le vamos a decir al director que venga un día

Don Edgardo. Señorita disculpe le voy hacer una acotación a la señora Elcira, que no pase el tiempo que el próximo concejo venga el director.

Srta. Alcaldesa. Esta de vacaciones en estos momentos.

Don Edgardo. Alguien lo tiene que estar reemplazando.

Srta. Alcaldesa. Yo pienso que lo primero que se debe hacer es conversar con el director primero porque no es llegar y venir a exponer al concejo a mi parecer.

Sra. Elcira. Es que nosotros estamos aportando los recursos.

Srta. Alcaldesa. También es importante saber la respuesta de ambas partes.

Sra. Elcira. Bueno la respuesta que ella tiene es que no tiene los fondos para pagar otros vehículos el fin de semana, y yo pienso que estamos dando recursos también para ayuda del servicio entonces yo pienso que faltaría algún orden ahí pero yo pienso que no debería quedar la gente que esta en esa situación tan sensible de salud sin su atención.

Srta. Alcaldesa. Pero también seria bueno conversarlo con el director y usted también pueda estar presente concejala.

Sra. Elcira. Siempre son las mismas respuestas las que se rehundan que no hay recursos, que nos explique porque no tiene recursos y yo tengo entendido que el servicio les da recursos entonces no entiendo.

Srta. Alcaldesa. Claramente, si una persona esta enferma el servicio tiene que prestárselo o sea tiene que hacerlo entonces uno tiene que tener cuidado específicamente de los enfermos, hay que averiguar porque no lo están haciendo.

Sra. Elcira. Por eso se lo comento para que usted lo averigüe que esta pasando.

Srta. Alcaldesa. Otra consulta señores concejales don Patricio.

Don Patricio. Hace como un mes acá el concejal Armando Otárola menciono sobre un problema que estaba ocurriendo en el sector Tolpan donde esta lleno de escombros y ahora se esta construyendo un basural del almendro y resulta que la señorita Devora Yasmin, que ya no haya que hacer con ese problema por lo que me menciono por teléfono, culebras, ratones constantemente y a la fecha cuando lo dio a conocer don Armando no habido una solución en el colegio del almendro incluso mencionaron que le iban hacer una bodega al profesor o al director y hasta la fecha nada para que guarden sus cosas y no se si usted esta al tanto el concejal lo menciono que ha hecho el municipio porque usted dice que hay que conversar con ambas partes lo que acaba decir la concejala Elcira sobre el director y hay que conversar pero aquí cuando uno quiere conversar uno no es que quiera inventar cosas la gente nos dice y uno tiene que creer o dan buena fe de las cosas que dice la gente donde usted esta al tanto de eso ese es uno y el otro el problema, que yo mencione hace un mes mas o menos por el ingreso de los camiones de que van a cargar metros rumas a san Gabriel o casas blancas y los resultados que se están viendo ahora señorita son que se están haciendo pedazos en calle comercio y en Alejandro arenas donde uno menciono si acaso se puede hacer por intermedio suyo o el departamento de transito para hacer un ingreso a la comuna de Renaico para estos camiones que van a buscar madera con un horario de entrada y de salida porque a veces son las tres de la tarde y en el pago anterior un camión cargado con un metro de ruma los vehículos aquí en la plaza no hallaban como dar la vuelta y cuando di a conocer eso no se lo que hizo pero por lo visto no se hizo nada y ahora los problemas se están viendo con el pavimento esta todo he chotira.

Secretario Municipal. Me permite dar una respuesta simple en el minuto en el que se pusieron los letreros se prohibieron pasar camiones calle comercio en la entrada ahora la facultad del municipio no es lógicamente es de carabineros que vean que si un letrado dice que no se pueden entrar camiones y el camión paso igual carabineros es el organismo fiscalizador que tiene que tomar parte o el conocimiento o lo que sea.

Don Patricio. Pero el municipio señor Gustavo Chávez tiene don inspectores si no me equivoco.

Secretario Municipal. Pero los inspectores municipales no intervienen.

Don Patricio. Entonces ellos no están con un decreto municipal ellos.

Secretario Municipal. Pero el inspector municipal no puede sacar partes a los camiones solamente carabineros ve el transito, tu dijiste dirección de transito el municipio no tiene dirección de transito

Don Patricio. Entonces los inspectores municipales tienen que notificar por ejemplo las patentes o si están mal estacionado eso si lo pueden hacer pero lo mismo pueden hacer con estos camiones como inspectores que andan para arriba y

para abajo si hay una señalética que diga no entrar camiones anotar la patente y hacérselo llegar a carabineros y ellos hacen el proceso que tienen que hacer.

Secretario Municipal. Yo creo que el concejal como se dice acá tiene que fiscalizar esa es la labor que tu puedes hacer en un minuto si tu ves que un camión entra anotas la patente y llamas a carabineros.

Don Patricio. Lo he hecho pero carabineros anda en otro procedimiento acuérdesese que aquí en el municipio hace unos días....

Secretario Municipal. Entonces eso ya no es culpa del municipio.

Don Patricio. Es que por lo mismo igual se puede colocar una señalética.

Secretario Municipal. Eso ya se hizo

Don Patricio. Si ya se hizo pero no se respeta, pero acá usted esta justificando el trabajo de los inspectores pueden ellos notificar también no solamente los inspectores que los camiones pueden entrar y anotar las patentes pero también es necesario llamar a carabineros nosotros mismos o cualquier ciudadano anotando la patente después la persona tiene que ir a declarar la denuncia.

Secretario Municipal. Te reitero la poca cantidad de carabineros la dotación de carabineros es un tema nacional no es un tema del municipio.

Don Patricio. Yo no te estoy diciendo que es un problema del municipio.

Secretario Municipal. Pero dices que carabineros esta haciendo otros trabajos.

Don Patricio. Si pero no estoy diciendo que el municipio no ha hecho nada por traer mas carabineros.

Secretario Municipal. Pero dices que es una facultad, pero bueno la señalética esta y demás responsabilidad es ajeno a lo que nosotros podemos hacer.

Don Edgardo. Me gustaría hacer una consulta señorita escuchando al señor secretario dicen que colocaron una señalética ahí en el sur.

Secretario Municipal. No yo digo de acá en la entrada ahí se prohibió entrar camiones.

Don Edgardo. Yo creo que se deberían revisar las facultades de los inspectores municipales a lo mejor ellos la tienen de desviar el camión.

Secretario Municipal. Eso habría que verlo.

Don Patricio. O buscar otra vía, y lo otro con respecto al colegio de Tolpan Señorita.

Srta. Alcaldesa. Bueno lo que yo le puedo informar que la dirigente del Almendro se tenía que coordinar con el director por ese asunto porque nosotros tenemos pocos funcionarios nosotros quisiéramos hacer de repente muchas cosas pero no nos alcanzan las personas para ustedes por ejemplo que están fuera lo ven fácil pero uno cuando esta a dentro cierto es cuando se ve con poco personal uno no puede hacer muchas cosas.

Secretario Municipal. Por eso es que la alcaldesa dice que traspaso la responsabilidad a la junta de vecinos a la señora Marcela de ver el tema del almendro y ella coordinarse con el vecino o con el director.

Don Patricio. Entonces ellos tienen que sacar los escombros, están respondiendo que acá no hay personal entonces ellos verán como sacan los escombros.

Secretario Municipal. Pero se requiere de tiempo cuando el personal este.

Don Patricio. No estamos hablando del año pasado estamos hablando de este año porque el mensaje que me mando la señorita Devora es del 20 de diciembre acá el concejal lo manifestó hace como un mes y el terremoto cuando fue, démosle prioridad a las cosas igual, pero no estamos pidiendo que usted lo solucione todo pero acá hay una vecina que tiene ese problema a usted le gustaría vivir como esta viviendo ella.

Srta. Alcaldesa. pero le estamos preguntando señor concejal y usted no lo entiende no por ejemplo un trabajo de vecino que se comprometió la presidenta de la junta de vecinos porque por ejemplo había gente del mismo sector que quería esos escombros y ellos mismos lo iban a retirar ya ese fue el compromiso, entonces nosotros ahora tenemos que ir donde la presidenta y con el director y conversar porque ellos quedaron el solucionar ese problema entonces esa información se le estamos dando para que usted se la entregue a la persona que se lo pregunto.

Don Patricio. Si la señorita es apoderada del colegio, creo que ha conversado con usted.

Srta. Alcaldesa. Si pero usted siempre se le explica y no entiende con buenas palabras no entiende.

Don Armando. Pero a lo mejor van a necesitar alguna ayuda del municipio en maquinas.

Srta. Alcaldesa. Si ellos van a sacar mientras lo que sirve porque o sino nosotros podemos llegar y sacar las cosas pero tiene que haber un ordenamiento porque se va a ocupar para la bodega.

Secretario Municipal. Porque si nosotros metimos la maquina vamos a arrasar con todo había madera para hacer gallinero eso se puede hacer pero la responsabilidad la tiene la Marcela.

Srta. Alcaldesa. Alguna otra consulta señores concejales.

Secretario Municipal. Me permite lo que pasa es que dentro de los puntos varios voy a hacer entrega de una modificación de una asignación personal bueno ahí va estar para ser aprobada en el siguiente concejo para no enviárselas el día de la citación.

Srta. Carla. Voy a seguir con el tema de los sumarios Yo tengo un tema pendiente del año 2009 y quisiera saber la respuesta porque el abogado que estaba antes Cristian el administrador y el estaba como al tanto de tema y no se en que esta porque es de septiembre del 2009.

Srta. Alcaldesa. Cuando termine el concejo va hablar con el abogado Jorge que es el que esta a cargo ahora, alguna otra consulta se sierra la sesión.

ACTA N° 5

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 13 de Febrero de 2012.
HORA : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

Srta. Alcaldesa. En el nombre de dios se abre la sesión.

TABLA:

1. Aprobación Acta ordinaria 03 y 04
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Acuerdo para aprobar nomina integrantes comité de bienestar Municipalidad de Renaico.
5. Entrega de Contrataciones, adquisiciones y pasivos mes de Enero 2012.
6. Acuerdo para aprobar, Suplementación Presupuesto Cesfam 2012.
7. Acuerdo para aprobar, Suplementación Saldo inicial de Caja Cesfam 2012
8. Puntos Varios

1.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA 03 Y 04

Srta. Alcaldesa. ¿Alguna observación señores Concejales? Comenzaremos con el acta ordinaria numero tres.

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Srta. Alcaldesa. Yo voy hacer una observación en la pagina once donde dice yo leí es con minúscula no con mayúscula ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. No estaba

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo también estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Ya entonces por seis votos a favor hay acuerdo para la aprobación de el acta ordinaria numero tres.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos a las firmas.
Continuaremos con el acta numero 4.
¿Alguna observación señores Concejales?

PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Sin observaciones

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo también estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Entonces por siete votos a favor hay acuerdo para la aprobación de el acta ordinaria numero cuatro.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero dos

2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretario Municipal. Tengo en correspondencia recibida un certificado medico de la señorita Carla Sierra. 24.01.2012

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero tres

3.-CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.

EL 06 DEL 02 DEL 2012 CONCEJO ORDINARIO, CONSTITUCION DE COMITÉ DE MEJORAMIENTO.

EL 07 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO

EL 08 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO

EL 09 DEL 02 DEL 2012 REUNION INFORMATIVA, FIRMA DE COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA EGIS EN ESCALA, INAUGURACION DE SEMANA TIJERALINA.

EL 10 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO, ACTIVIDADES SEMANA TIJERALINA.

EL 11 DEL 02 DEL 2012 INAUGURACION MULTICANCHA DE TIJERAL, ACTIVIDADES SEMANA TIJERALINA

EL 12 DEL 02 DEL 2012 CAMPEONATO DE REYUELA RENAICO, TORNEO FUTBOLITO TIJERAL Y CAMPEONATO DE RAYUELA TIJERAL

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cuatro.

4.-ACUERDO PARA APROBAR NOMINA INTEGRANTES COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPALIDAD DE RENAICO.

Secretario Municipal. Bueno yo estoy asumiendo la información de finanza y les voy hacer entrega de las nominas del comité de bienestar que es lo que se hace todos los años.

Srta. Alcaldesa. Ya todos tienen conocimiento de los nombres.
PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO.

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Me gustaría leer el documento y tengo una consulta que hacer la señora María Angélica Olivares que tipo de contrato tiene ella.

Srta. Alcaldesa. Titular dice ahí

Don Edgardo. Ah ella es planta

Secretario Municipal. Los suplentes también son planta.

Don Edgardo. Haya gracias.

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Ya entonces por una unanimidad hay acuerdo para aprobar nomina integrantes comité de bienestar municipalidad de Renaico.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cinco.

5.-ENTREGA DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y PASIVOS MES DE ENERO 2012.

Secretario Municipal. Ahí están las carpetitas.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero seis.

6.-ACUERDO PARA APROBAR, SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO CESFAM 2012.

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Entonces por una unanimidad hay acuerdo para aprobar suplementación de presupuesto CESFAM año 2012.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero siete.

7.-ACUERDO PARA APROBAR, SUPLEMENTACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA CESFAM 2012

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Una consulta esta información ya se nos entrego.

Srta. Alcaldesa. Si

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Srta. Carla?

Srta. Carla. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo

Secretario Municipal. Entonces por una unanimidad hay acuerdo para aprobación de suplementación saldo inicial de caja CESFAM 2012.

Srta. Alcaldesa. Ya ahora pasaremos a puntos varios.
Alguna consulta quien va a comenzar.

8.- PUNTOS VARIOS

Don Patricio. Bueno en el recorrido que todos los concejales hacemos en la comuna estuve hablando con la señorita Leonila Arriagada Carrasco creo que es sobrina de don Pedro Carrasco que vive en Huelehueico parcela numero cuatro donde usted señorita Alcaldesa esta al tanto de que esta persona tiene que caminar trescientos metros para ir a buscar agua donde se le a manifestado a usted que se necesita un

estanque donde tiene que ir a buscar agua donde el papa y han pasado varios meses donde usted se comprometió según ella a enviarle ese estanque que ase 3 meses la señorita Leonila Carrasco parcela numero 4 de Huelehueico y lo otro que la presidenta de la junta de vecinos de Tolpan numero cuatro la señora Amada ingreso una solicitud a la oficina de parte con fecha once de octubre donde no le han entregado ni un si ni un no donde ella solicita arreglar un camino de la señora Norma Aguilera Mondaca y don José miguel Gutiérrez en la cual desde en 11 de octubre no la han respondido dicha solicitud que han ingresado a la oficina de partes del año pasado y lo otro don Ramón Valenzuela me hizo entrega de un documento que el vive en el sector del almendro Sitio numero 4 que han pasado 4 años que no han tenido respuesta por un problema que tiene el colegio del Almendro que colinda con su terreno y el colegio del Julio Montt de ese sector en el cual no ha habido respuesta señorita Alcaldesa no se si esos oficios que les acabo de mencionar usted los lee porque es el segundo tres año que no le han dado respuestas y el segundo de octubre que han cumplido cuatro meses en la cual voy a ser ingreso a la oficina de partes terminando el concejo para ver que esta pasando con dicha respuesta de los dos documentos y lo otro, bueno para que quede en acta invito a los concejales que quieran quedarse después para que lean un documento donde el año pasado solicitamos quien habla Patricio Belmar, el concejal Edgardo Sierra y Concejal Otárola un concejo extraordinario para ver los recursos de la ley SEP del año 2009, 2010 y 2011 igual se les estaba pidiendo informe de los fiscales de los sumarios investigaciones de este periodo que ha pedido de Don Sierra que si los sumarios que han terminado los den a conocer invito a los concejales que se queden después para ver quien quiere firmar este documento, eso seria.

Srta. Alcaldesa. bueno usted me menciono artos puntos, yo por lo menos no le voy a dar una respuesta por ahora porque voy a verificar bien me levanto me dijo que me habían pedido solicitudes de tres meses yo le recuerdo a mi no me llegado ni una solicitud, todas esas cosas que me pregunto yo lo voy a verificar personalmente y voy a pedir que venga y se acerque personalmente a hablar conmigo para saber si están así como usted lo dice porque aquí me esta mencionando tres años me esta mencionando tres meses entonces yo lo voy haber dentro de todas las solicitudes porque a mi no me llega una me llegan varias, entonces si usted me dice que yo no he enviado respuesta y mas encima que yo tengo solicitudes de hace tres meses , bueno yo voy a conversar personalmente con las personas que usted me menciono para ver si están así lo que usted me dice porque hace una semana un señora se acerco a pedirme el estanque de agua hace unas semanas atrás las cuales me lo pidieron personalmente pero no tres meses y ese asunto yo lo voy a conversar y que se aclare porque usted esta acostumbrado señor Patricio Belmar colocar meses colocar años para usted nunca se le da una respuesta, ya así que eso se va a tener que aclarar.

Don Patricio. Bueno como lo acaba de decir la.....

Srta. Alcaldesa. Usted esta acostumbrado a preguntarme cosas de sorpresa y cosas que no corresponde, eso se tiene que aclarar porque tres meses y tres años eso

tengo que verlo porque así como acabo de responder, yo responde cientos de cartas, porque la comuna es grande.

Don Patricio. Por eso vuelvo mencionar la señora Amada me entrego un escrito con fecha once de octubre que ingreso un oficio por problema de dos vecinos del sector Tolpan sector sur donde ella me entrego el oficio la copia y donde don Ramón Valenzuela le hizo una carta llegar donde aquí con puño y letra donde aquí aparecen todos los datos acaba de mencionar donde el me dice en esta carta que el vive en el sitio numero cuatro y han pasado tres años que no le han respondido un escrito que el me manifestó y donde yo dije que terminando el concejo iba ingresar los dos oficios que me hicieron llegar y la señora Leonila Arriagada carrasco parcela numero 4 Huelehueico que hace tres meses se lo manifestó que necesitaba un estanque de agua porque camina 300 metros agua para ir a buscar agua.

Srta. Alcaldesa. Yo me acuerdo de ese caso la señora vino hablar conmigo hace una semana que quería un estanque entonces nosotros estamos solicitando a la ONEMI para que nos den estanque porque nosotros no contamos con estanque hasta el momento, ya pero tres meses eso me lo van a tener que decir personalmente porque a esta señora yo le he ayudado mucho así que no le voy a decir en lo que la hemos ayudado pero si el municipio la ha ayudado mucho.

Don Patricio. Usted me dice que la han ayudado mucho y la señorita le acaba de mencionar, me menciono que usted estaba al tanto y no ha recibido esa ayuda.

Srta. Alcaldesa. don Patricio usted puede visitar todos los terrenos y en todos va a encontrar necesidades y si hay necesidades la gente tiene que comunicarlo y la ayuda no esta altiro muchas veces tiene que esperar así lamentablemente es la todos los lugares aquí en Renaico va encontrar necesidades pero los recursos no están en el momento y tengo que solicitarlo si me lo piden en una semana no están altiro pero en tres meses eso para mi es una calumnia, ella vino a hablar conmigo hace como una semana y media mas menos aproximadamente pero tres meses pidiendo me un estanque eso es mentira.

Don Patricio. Solo mencione lo que me dijo ella.

Don Edgardo. Señorita estará considerada post muestra costumbrista

Srta. Alcaldesa. Bueno si lo necesita usted.

Don Edgardo. No es que después de cada muestra costumbrista la señora Patricia Obrequé hace una exposición aquí en el concejo.

Srta. Alcaldesa. No creo que hubiera problema que ella viniera a exponer.

Don Edgardo. Para hacerle preguntas a ella de cómo funciona y como resultado, y lo otro es que en el concejo anterior quedaron de comunicarse con el director de salud que estaba de vacaciones para que también venga hacer una exposición que

presento la señora Elcira, el de vialidad también quedo en que iba a venir seria bueno llamarlo para que exponga será posible.

Srta. Alcaldesa. Cuando llegue de sus vacaciones les vamos a comunicar

Don Edgardo. Y lo otro señorita Alcaldesa bueno yo no se si todos están enterados ayer hubo fallecimiento de una persona que era veraneante de Renaico que tuvo un accidente en el río parece que fue de salud y fue llevado al cesfam y posteriormente falleció usted esta al tanto nos podría exponer algo.

Srta. Alcaldesa. Yo por lo menos no me voy a referir a ese tema por respeto a la persona que falleció y si usted quiere pedir algo más a fondo pídale por escrito.

Don Edgardo. Señorita le reitero yo le estoy haciendo una pregunta de buena forma falleció una persona veraneante que estaba disfrutando del río le dio un infarto creo y posteriormente fue al CESFAM y falleció.

Srta. Alcaldesa. Por eso le digo yo no me voy a referir a ese tema si usted quiere saber algo específico de esta información pídale por escrito y se les va hacer entrega.

Don Edgardo. Entonces vamos a tener que eliminar el secretario Municipal

Srta. Alcaldesa. Pero yo por lo menos no me voy a referir al tema por respeto a la persona que falleció recientemente.

Don Edgardo. Yo creo que por respeto a nosotros debería exponer este tema

Srta. Alcaldesa. Se lo puede preguntar a la familia o solicitarlo por escrito pero yo no me voy a referir a este tema ya lo dije.
Alguna otra consulta se sierra la sesión.

ACTA N° 06

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 20 de Febrero de 2012.
HORA : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal (s) y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy. Srta. Alcaldesa. En el nombre de dios se abre la sesión

TABLA:

1. Aprobación Acta ordinaria N° 05 y Extraordinaria N° 02
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 2
5. Entrega de Informe de Evaluación PMG (Programa Mejoramiento la Gestión) 2011 para su evaluación.
6. Puntos Varios.

LOS SIGUIENTES PUNTOS FUERON SOLICITADOS POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. EDGARDO SIERRA N
SR. PATRICIO BELMAR F.

7. Exposición Jefe Finanzas Sobre uso Recursos Ley SEP
8. Exposición Encargado Control (s) sobre Sumarios e investigaciones
9. Exposición Encargado Turismo referente a los hechos que afectaron al Sr. Juan Bautista Muñoz.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 05 Y EXTRAORDINARIA N° 02

Srta. Alcaldesa. Comenzaremos con el acta ordinaria numero cinco ¿Alguna observación al acta señores Concejales?

Don Patricio. Yo tengo una observación que se repite el nombre de la señora de Huelehueico, Dionila.

Secretario Municipal. ¿Y en que pagina es?

Don Patricio. En todas las páginas de la seis en adelante es Dionila no Leonila.

Sra. Elcira. Pero si el dijo Leonila, tiene que averiguar bien los nombres antes de darlos, y así el lo dijo y me pareció raro que dijera así porque así no se llama la persona.

Don Patricio. Esa es la pequeña observación señor Secretario.

Srta. Alcaldesa. ¿Alguna otra consulta?

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Sin observaciones

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio: Con la Observación Señalada de acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo estoy de acuerdo.

Secretario Municipal. Ya entonces pos seis votos a favor hay acuerdo para la aprobación del acta ordinaria numero cinco.

PASAREMOS A LAS FIRMAS

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al acta extraordinaria numero dos
¿Alguna observación al acta?

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo igual estoy de acuerdo.

Secretario Municipal. Por una unanimidad hay acuerdo para la aprobación del acta extraordinaria numero dos.

PASAREMOS A LAS FIRMAS

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

REITERACIÓN INVITACIÓN CONGRESO EXPERIENCIA AMERICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha:	13 FEB 2012
Folio:	2578
Destino:	Concejo
Otros:	
Firma	

Asunto: REITERACIÓN INVITACIÓN CONGRESO EXPERIENCIA AMERICA

De: "AChM www.Munitel.cl" <achm@munitel.cl>

Fecha: Mon, 13 Feb 2012 16:45:39 -0300

Para: <alcalde@renaico.cl>

INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES:

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades podrán participar los Alcaldes(as) y Concejales(as), y funcionarios (as) de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales 2009, 2010 y 2011.

Además, participarán como invitados autoridades nacionales, representantes de instituciones públicas y privadas e invitados especiales.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

\$ 200.000.- Por participante.

Todas las comunas interesadas en participar deben enviar la **FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN** a la Asociación Chilena de Municipalidades, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, RM, y copia de la misma al fax **02 - 599 8302**.

El plazo de inscripción vence en FEBRERO DE 2012.

La cuota de inscripción es destinada al financiamiento de la totalidad de los eventos oficiales del VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales "ExperienciaAmérica", incluyendo: cóctel inaugural, *portafolio oficial del "Congreso", *documentos, materiales y varios.

FORMA DE PAGO:

Sólo podrán inscribirse como participantes los Alcaldes(as) y Concejales(as) **cuyos municipios se encuentren al día en el pago de las cuotas anuales años 2009, 2010 y 2011**. La cuota de inscripción al Congreso debe ser cancelada con cheque nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades al momento de la acreditación y/o remitido por correo certificado o personalmente a Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, Santiago, RM.

Todas las inscripciones que cumplan con estos requisitos, serán aceptadas automáticamente.

REITERACIÓN INVITACIÓN CONGRESO EXPERIENCIA AMERICA

ALOJAMIENTO

El alojamiento será de cargo y responsabilidad de cada participante, sin perjuicio de lo anterior la organización ha confeccionado una lista de hoteles disponibles en la ciudad de Santiago.

ES DE SUMA IMPORTANCIA ENVIAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN Y REALIZAR LA RESERVA DE ALOJAMIENTO A PARTIR DE AHORA.

CENTROS DE INFORMACIÓN:

Santiago: Asociación Chilena de Municipalidades, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, Santiago, R.M.

Teléfono: 02 – 599 8300

Fax 02 – 599 8302

E-Mail: achm@munitel.cl

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

Enviar copia al fax 02- 599 8302 y original vía correo a Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro. Santiago, R.M.

E-mail: relacionespublicas@munitel.cl

MUNICIPALIDAD

REGIÓN

Nombre	RUT	Partido Político	Taller día 21	Taller día 22
---------------	------------	-----------------------------	----------------------	--------------------------

ALCALDE (SA)

CONCEJAL (A)

OTROS

Elija solo un taller por día. Inscríbalo poniendo el número del taller elegido para cada día en la tabla de inscripción.

(Marque con el número correspondiente a cada taller).

MIÉRCOLES 21 DE MARZO DESDE 15.30 A 18.30 HRS.

JUEVES 22 DE MARZO DESDE 9.30 A 13:00 HRS.

- 1. Gestión del territorio y medioambiente.**
- 2. Desarrollo económico local: Generando condiciones para la competitividad territorial.**
- 3. Ciudad, seguridad pública y prevención de riesgo en el territorio.**

- 1. Descentralización y autonomía municipal.**
- 2. Gobierno electrónico, gestión de calidad e innovación.**
- 3. Cultura, Patrimonio y Turismo.**

4. Asociativismo municipal y cooperación internacional

4. Nuevas demandas ciudadanas, redes sociales y gobierno local.

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, podrán participar los Alcaldes y Concejales (as) de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales 2009, 2010 y 2011.

Además, participarán como invitados autoridades nacionales, representantes de instituciones públicas y privadas e invitados especiales. Cada comuna debe enviar la FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN. Llenar con letra imprenta.

Esta ficha de inscripción Única, junto con la cuota del Congreso debe ser entregada o enviada a la sede de la Asociación Chilena de Municipalidades, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, Santiago, R.M. fax 02 - 599 8302. El valor de la cuota de inscripción es de \$ 200,000 por cada participante. Solo se aceptarán las fichas de inscripción de las comunas que estén al día con la cuota anual años 2009, 2010 y 2011.

ALCALDE

(Firma y Timbre)

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

Enviar copia al fax 02- 599 8302 y original vía correo a Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro. Santiago, R.M.

E-mail: relacionespublicas@munitel.cl

MUNICIPALIDAD

REGIÓN

Cargo	Nombre	RUT	Taller día 21	Taller día 22
-------	--------	-----	---------------	---------------

Elija solo un taller por día. Inscríbalo poniendo el número del taller elegido para cada día en la tabla de inscripción.

(Marque con el número correspondiente a cada taller).

MIÉRCOLES 21 DE MARZO DESDE 15.30 A 18.30 HRS.	JUEVES 22 DE MARZO DESDE 9.30 A 13:00 HRS.
---	---

5. Gestión del territorio y medioambiente.

5. Descentralización y autonomía municipal.

6. Desarrollo económico local: Generando condiciones para la competitividad territorial.

6. Gobierno electrónico, gestión de calidad e innovación.

7. Ciudad, seguridad pública y prevención de riesgo en el territorio.

7. Cultura, Patrimonio y Turismo.

8. Asociativismo municipal y cooperación internacional

8. Nuevas demandas ciudadanas, redes sociales y gobierno local.

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, podrán participar los Alcaldes y Concejales (as) de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales 2009, 2010 y 2011.

Además, participarán como invitados autoridades nacionales, representantes de instituciones públicas y privadas e invitados especiales. Cada comuna debe enviar la FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN. Llenar con letra imprenta.

Esta ficha de inscripción Única, junto con la cuota del Congreso debe ser entregada o enviada a la sede de la Asociación Chilena de Municipalidades, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, Santiago, R.M. fax 02 - 599 8302. El valor de la cuota de inscripción es de \$ 200,000 por cada participante. Solo se aceptarán las fichas de inscripción de las comunas que estén al día con la cuota anual años 2009, 2010 y 2011.

REITERACIÓN INVITACIÓN CONGRESO EXPERIENCIA AMERICA

ALCALDE

(Firma y Timbre)

RECETA MEDICA

Fecha: 13/02/12

Nombre Carla Sierra Beltrán

(Apellido paterno, materno y nombre)

R.U.T.: 13.580.639-0

Tipo de Paciente

Ley

Privado

Ley de Urgencia

Convenio

Rp.

Certificado

Claudio Jimenez Cid, Médico tratante de la paciente Carla Sierra Beltrán Rut: 13.580.639-0, se encuentra sometido en tratamiento con corticoides por lesión en Hombro Izquierdo por lo cual se recomienda Reposo x 9 días.
Tratamiento: Infiltración corticoides más tratamiento kinesio.

Nombre Médico:

Rut Médico

ORIGINAL PACIENTE

Dr. CLAUDIO JIMENEZ CID
9.086.258-8
Médico General
Mutual de Seguridad C. CH. C.

Timbre y Firma Médico

Sede Corporativa Av. Lib. Bernardo O'Higgins 194 Santiago Chile Tel (56-2) 7879000 www.mutual.cl

Imp. Barahona Ltda - Cod. Sqr. 7450047

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
OFICINA DE PARTES
14 FEB. 2012
Fecha: 14 FEB. 2012
Folio: 2375 Línea: 37193
Destino: Consejo Municipal
Otros:
Firma

RENAICO, 14 de febrero de 2012

**SRTA. IVONNE MORALES URRA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
PRESENTE**

ESTIMADA ALCALDESA:

EL MOTIVO DE MI CARTA ES PARA ACLARAR LO SUCEDIDO CON EL
CONCEJAL PATRICIO BELMAR EN EL CONCEJO DEL DÍA LUNES 13 DE
FEBRERO DE 2012.

EN PRIMER LUGAR YO NO AUTORICE AL CONCEJAL BELMAR PARA QUE
EL EXPUSIERA MI CASO EN EL CONCEJO, YO LE HICE UN COMENTARIO A
ÉL Y SE TOMÓ LAS ATRIBUCIONES QUE NO LE CORRESPONDIAN.

YO CONVERSÉ CON USTED HACE UNA SEMANA ATRÁS Y NO HACEN 3
MESES COMO HACE ALUSION DICHO CONCEJAL Y LA RESPUESTA QUE
USTED ME DIO ES QUE REALIZARÍA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA
HACERME LLEGAR UN ESTANQUE.

POR TODO LO SUCEDIDO ES QUE LE OFREZCO MIS SINCERAS DISCULPAS
POR LA MALA INTENCIÓN DEL CONCEJAL POR EXPONER MI CASO SIN MI
AUTORIZACIÓN EN EL CONCEJO.

REITERANDO MIS DISCULPAS, SALUDA ATENTAMENTE.

DIONILA ARRATIA CARRASCO

Dionila Arratia

PARCELA N° 4 HUELEHUEICO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
OFICINA DE PARTES

Fecha:	16 FEB 2012	33238
Folio:	598	
Destino:	Alcaldesa	Concejo
Otros:	J. Morales	
	Fruta	

Srta. Ivonne Morales Urrea
Alcaldesa de la Comuna de Renaico y Honorable Concejo

Junto con saludarle solicito a usted información referente al Sr. Patricio Belmar, si cancela como todo ciudadano permiso como comerciante ambulante ya que todos los días lo veo vender frutas en su camioneta particular por todos los sectores de la comuna desde hace un año aproximadamente.

Sin otro particular, saluda atentamente,


PEDRO CARRASCO GUTIERREZ
CONCEJAL

RENAICO, 16 DE FEBRERO DE 2012.

3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.

EL 13 DEL 02 DEL 2012 CONCEJO ORDINARIO, TRABAJO EN TERRENO

EL 14 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO, CONCEJO EXTRAORDINARIO.

EL 15 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, CIERRE DE PROGRAMA DE ATENCION A JEFAS DE HOGAR

EL 16 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO, INAUGURACION SEMANA TOLPANINA

EL 17 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO, ACTIVIDAD SEMANA TIJERALINA

EL 19 DEL 02 DEL 2012 FINALIZACION CUADRICULAR DE BASQUETBOL FEMENINO, FINALIZACION DE CAMPEONATO DE FUTBOL VERANO 2012.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cuatro.

4.- ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Nº 2

Sra. Verónica. Buenos días.

Srta. Alcaldesa. Estamos en el punto numero cuatro entrega de modificación presupuestaria municipal numero dos.

Sra. Verónica. Da lectura a la modificación.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos al punto numero cinco.

5.- ENTREGA DE INFORME DE EVALUACIÓN PMG (PROGRAMA MEJORAMIENTO LA GESTIÓN) 2011 PARA SU EVALUACIÓN.

Secretario Municipal. Bueno yo aquí tengo la carpeta que me dejo la encargada de control antes de entrar a vacaciones.

Srta. Alcaldesa. Ahora pasaremos al punto numero seis.

6.- PUNTOS VARIOS.

Secretario Municipal. Disculpe señorita me concede la palabra, es que se entrego una subvención el día 12 de una medico a contrata en el CESFAM que se entrego en un concejo anterior por razones de que hay muchas personas que están en vacaciones y por eso no lo puse en tabla pero quería pedirle al honorable concejo

que si se pudiera poner dentro del punto o agregar un punto para colocar el acuerdo para esta aprobación no se si habría algún tipo de problema.

Don Edgardo. Yo creo que señorita disculpe yo creo que esa solicitud la tiene que dar a conocer la presidenta del concejo no el secretario.

Secretario Municipal. Yo solamente lo estoy dando a conocer.

Srta. Alcaldesa. Pero si es lo mismo si es el secretario esta informando, esta con el consentimiento mío por eso lo esta diciendo, bueno como acaba de decir hace varias semanas se entrego la proposición de asignación especial para la doctora Viviana Sepúlveda, entonces si de están de acuerdo en agregarlo dentro del punto de la tabla.

Don Armando. Ningún problema.

Secretario Municipal. Entonces seria punto numero siete aprobación, primero es agregar punto no mas, punto numero 8 y el punto numero ocho seria aprobación de proposición de asignación municipal 2012 de la doctora Viviana Sepúlveda Zeledón.

Srta. Alcaldesa. Pasaremos a tomar el acuerdo para agregar punto numero siete para asignación municipal año 2012 de la doctora Viviana Sepúlveda.

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

¿Don Edgardo?

Don Edgardo. Quiero hacer una corrección nada mas porque en la tabla ya existe el punto numero siete.

Srta. Alcaldesa. Lo que pasa es que tiene que ser así porque estamos en puntos varios, porque después se va a tomar los puntos que pidió don Edgardo y don Patricio Belmar, eso es aparte porque eso lo pidieron ustedes como concejales.

Don Edgardo. Pero a mi me gustaría que pasara al punto diez y once.

Secretario Municipal. Si igual podría ser, lo otro seria cambiar los de abajo que seria lo mismo en realidad.

Srta. Alcaldesa. Pero como cree usted que es mejor.

Secretario Municipal. Dejémosla como numero diez para agregar punto numero diez.

Srta. Alcaldesa. Entonces tomaremos el acuerdo para agregar punto numero diez para la asignación municipal 2012 para la doctora Viviana Sepúlveda.

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio: de acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo estoy de acuerdo.

Secretario Municipal. Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para agregar punto numero diez.

Srta. Alcaldesa. Ahora pasaremos al punto numero once.

Ahora tomaremos el acuerdo para agregar la asignación municipal año 2012 para la doctora Viviana Sepúlveda Zeledón con contrato a contrata por asignación municipal 2012 por \$700.000.-

Srta. Alcaldesa. ¿Don Edgardo?

Don Edgardo. De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Armando?

Don Armando: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Pedro?

Don Pedro: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Don Patricio?

Don Patricio: de acuerdo

Srta. Alcaldesa. ¿Sra. Elcira?

Sra. Elcira: De acuerdo

Srta. Alcaldesa. Yo estoy de acuerdo.

Secretario Municipal. Entonces por seis votos a favor hay acuerdo para la asignación municipal 2012 para la doctora Viviana Sepúlveda Zeledón con contrato a contrata por \$700.000.-

Srta. Alcaldesa. Alguna otra consulta en puntos varios.

Don Edgardo. Referente a lo de la asignación municipal si el señor secretario nos puede enviar la tabla con los puntos agregados.

Secretario Municipal. Si claro.

Don Edgardo. Para que quede formalizado porque aquí lo estamos haciendo a mano no más.

Srta. Alcaldesa. Continuaremos en puntos varios para luego pasar a los puntos especiales como concejo extraordinario pero lo pidieron a la misma hora de citación ordinaria.

Sra. Elcira. Pero esta es una reunión ordinaria como van hacer una extraordinaria

Secretario Municipal. No si es ordinaria, si esta bien, lo que pasa es que lo que dice la alcaldesa que ellos lo solicitaron en el mismo concejo ordinario como dando una explicación.

Sra. Elcira. No es que no puede ser ordinario con extraordinario como va ir en el mismo punto o en la misma tabla.

Srta. Alcaldesa. Bueno los concejales que solicitaron estos puntos lo pusieron lo pusieron al mismo horario que el concejo ordinario.

Don Edgardo. No, no es así señorita.

Sra. Elcira. Pero tiene que haber sido en otra sesión.

Don Edgardo. Señorita no es así, por lo que yo leí en el documento dice que se inserte en la tabla de la citación ordinaria esos puntos y aquí el concejo fue dividido el concejo porque nunca fue solicitado como concejo extraordinario.

Srta. Alcaldesa. Cuando los Concejales quieren pedir puntos especiales tiene que ser en un concejo extraordinario, no puede colocarlo en los mismos puntos que coloco yo.

Don Edgardo. No necesariamente señorita yo le agradezco que haya puesto estos puntos, pero no tiene porque separar el concejo cualquier persona puede pedir que se inserte unos ítems en la tabla del concejo ordinario y no solamente concejal.

Sra. Elcira. Pero si se necesita una sesión extraordinaria tiene que solicitar una sesión extraordinaria no mas porque estamos en sesión ordinaria dice clarito aquí día lunes sesión ordinaria no extraordinaria.

Don Edgardo. Usted esta equivocada.

Srta. Alcaldesa. Lo único que les quiero pedir que si tienen algún punto en puntos varios háganlo porque después vamos a pasar a los puntos que solicitaron los concejales don Edgardo Sierra y don Patricio Belmar.

Don Edgardo. Yo le sugeriría señorita presidenta del concejo que si los puntos varios los pueden dejar para el último punto.

Srta. Alcaldesa. yo quiero hacerlo así en orden Don Edgardo así que yo pido puntos varios en este momento para que después se hable de los temas específicamente que ustedes solicitaron don Edgardo y Don Patricio, entonces yo prefiero que los puntos varios se haga ahora.

Don Edgardo. Perfecto.

Don Patricio. Aca, quisiera manifestar lo que di a conocer el día lunes, donde la presidenta la señora Amada, donde ella me comunico que el secretario municipal, la había llamado ese mismo día, para preguntarle porque le había dado a conocer el tema de los caminos y lo cual yo hayo que eso no se ase como llamándole la atención a la presidenta de haberla llamado por haber dado a conocer un problema que estaban esperando una respuesta desde octubre en la cual le fueron a dejar la respuesta el mismo día o al otro día 13.

y lo otro mencionar lo de la familia Eva Vergara que vive en Reneshneider en el sitio número ocho, en lo cual creo que ha hablado con algunos concejales solicitando arena y piedra por un motivo de que cuando llueve el lugar se le inunda y los concejales no me quiso dar nombres lo desconozco el porque no ha tenido respuesta, y manifestar lo que están hablando de lo de nosotros con don Edgardo ingresamos una solicitud aca dice bien el documento con fecha 26 de febrero que hay que ingresar los puntos y dice ordinario no dice extraordinario ni nada por el estilo y lo otro es que aca cuando usted pide la buena voluntad de nosotros como concejales como lo hizo con el punto de la asignación para la doctora señorita Sepúlveda y no tuvimos, ningún problema en agregar ese punto, y lo otro si no se puede dar estos temas en el concejo tendrían que haber mandado una respuesta de que la solicitud estaba mal hecha para eso hay un abogado jurídico donde a usted la asesora que si algún concejal solicita algo o tendrán que decirle que esta mal hecho la solicitud y lo otro volviendo al tema de la señora amada ella esta muy molesta incluso se lo dijo al secretario municipal igual ese mismo día cuando la llame el lunes o martes en donde estaba solicitando la

reparación del camino vecinal, le dijeron que no se podía pasar la maquina por lo cual ella estaba muy molesta y me dijo como para ese evento que hubo en Tolpan de Trillas donde hubieron maquinaria municipales y aca ella estaba solicitando la ayuda para estas dos familias para la reparación de los caminos que se lo manifesté en el concejo anterior, y lo otro se vuelve a repetir cuando he dado a conocer el caso de la señorita Dionila ella converso conmigo estaba presente el señor Felipe el hijo del señor Jorge mellado Felipe Mellado incluso habían otras personas escuchando la conversación y me extraña que esta señorita haya mandado una carta, y porque la mando cada uno puede pensar cualquier cosa dios esta mirando pero bueno uno hace el trabajo que corresponde y vuelvo a mencionar, que si un concejal o yo estoy haciendo las cosas mal fuera de lo de la ley, hay que dar a conocer a la contraloría.

Srta. Alcaldesa. Alguna otra consulta.

Don Edgardo. Yo señorita.

Don Patricio. Don Edgardo discúlpeme pero siempre que manifiesto algo siempre sigue el paso a otro concejal creo que uno tiene que seguir en lo que manifiesta no dejar las cosas en el aire.

Secretario Municipal. Señorita me permite, mire respondiendo a la inquietud del señor patricio Belmar referente a las atribuciones yo no porque el municipio haga las cosas bien en estos momentos, el cargo del secretario municipal es de asesoramiento, lógicamente que el trabajo se haga bien la conversación que tuve con la señora Amada, no fue en ningún minuto de llamarle la atención a ella al contrario tengo una muy buena relación con ella, porque ella pertenece a una junta de vecinos yo trabajo directamente con todos los vecinos de la comuna y sean territoriales o funcionales, y básicamente la idea fue darle a conocer la postura del municipio y lo otro a la imposibilidad de muchas veces trabajo que nosotros mismo como funcionarios no podemos hacer, que es ingresar maquinarias a lugares privados y referente a las solicitudes que ingresan al municipio ya sea por particulares o por los mismos concejales solicitando material de relleno, ripio, arena, etc. Nosotros estamos tratando de contestar todas las solicitudes dependiendo de las capacidades que nosotros tenemos, hoy en día ustedes saben que tenemos muchas solicitudes de material muchas y el municipio cuenta con una sola maquina retroexcavadora, la que también por la que tenemos mucho tiempo utilizándose la maquinaria diariamente tienes que hacerse sus mantenciones periódicas por lo tanto, no mantenciones anuales, por lo tanto no es el problema de que no queramos entregar material, si lo tenemos la alcaldesa tiene toda la disponibilidad de ayudar a la gente, pero muchas veces el tiempo no nos da, hay muchas solicitudes mas, pidiendo material toda la gente que construyen en la comuna se acercan al municipio para que les den rellenos, les de arena y muchas veces no siempre se pueden cumplir todos los requerimientos que se solicitan en la comuna, entonces de repente igual hay que tener un poco de paciencia y si hoy en día esta en las manos de hacerlo se hace, lo otro como le dije anteriormente nosotros tenemos un solo chofer o uno solo que maneja la maquina en realidad son

dos funcionarios los que manejan la moto y la maquina por lo tanto todos tienen derecho a salir de vacaciones lamentablemente la capacidad del municipio es esa y esa es la realidad que tenemos hoy en día, para darle la máxima solución a los problemas y muchas veces el tiempo y por la cantidad de solicitudes que llegan no se puede resolver al tiro eso le podría responder señor concejal.

Don Patricio. Gracias.

Srta. Alcaldesa. Don Edgardo

Don Edgardo. Señorita quiero manifestar al concejo que asistí a extracción de los escombros de la bodega que se cayó al lado del colegio efectivamente estaban ahí los escombros los estaba sacando la municipalidad, estaban haciendo un muy buen trabajo, pero si también quiero manifestar de que habían ratones en el sector muertos y vivos, yo quiero que quede constancia de eso, lo otro señorita que hace mucho tiempo atrás aquí en el concejo no se ha dado respuesta de eso y a mí tampoco.

En Tijeral de un árbol la entrada del pueblo donde están las guirnaldas y todo eso, quedo el otro no más, el compañero pero el otro desapareció, se solicito que se hiciera un informe a la fiscalía pero no se si se habrá echo o no, porque me recuerdo de este árbol porque ahora este año paso la semana Tijeralina, paso el año nuevo en ese árbol y en el otro se adornaba la entrada del pueblo, no esta ese árbol, y le quiero recordar, que desde el 18 de septiembre están puestas las banderas en los postes de Tijeral y no ha habido personal para sacarlo, están todas hecha pedazos pero todavía esta abanderado y no con guirnaldas como debería haber ocurrido para hacer un realce en la semana Tijeralina en esta temporada.

También manifestar que se corto el pasto por donde yo dije pero no se corto el pasto por donde se debiera, ahora están empezando nuevamente en cortar el pasto por en centro pero ahora las partes extremas de Tijeral tanto norte como sur están con pasto largo antiguo.

Y manifestar también de que en la calle san Alberto con Domínguez esto ya es repetitivo se quebró una alcantarilla, la quebró creo que una empresa, con su retroexcavadora parece que por hacer un favor se quebró pero resulta que ahí hay niños, esta semana hubo una reunión en la misma esquina donde lo manifestaron los vecinos que llegaron y luego visitaron y vieron la alcantarilla yo les dije que esto lo había manifestado en reiteradas veces aquí en el concejo y es la tapa del alcantarillado señorita yo le recuerdo de buena forma de que se consigan una o se compre o manden hacer una y la instalen para que no ocurran accidentes.

Y quisiera hacerle una sugerencia, dicho por unos vecinos del sector balneario y centro de Renaico si se le puede oficiar a ferrocarriles así como limpiaron, también hubo un incendio no se si fue a propósito o no pero se quemó el pasto menos mal que estaba corto, que retiren esos carros que tienen ahí en la cruzada, se presta para todo esos carros que están ahí, no le hacen ningún beneficio para la comunidad de Renaico, si los ferrocarriles los pueden guardar en otro lado pero no aquí, porque este es un cruce obligado para la gente y es un foco de todo, nada más señorita.

Srta. Alcaldesa. Algún otro concejal, mientras tantos se va a manifestar que se realizara:

LOS SIGUIENTES PUNTOS FUERON SOLICITADOS POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. EDGARDO SIERRA N

SR. PATRICIO BELMAR F.

Srta. Alcaldesa. Este concejo debería llamarse extraordinario, pero lo vamos a ser las consultas pertinentes a la contraloría para ver si es así como dicen ellos que se pueden agregar a los puntos que yo tengo también agregarlo a la misma tabla mía, eso lo vamos a consultar, este concejo como es la primera vez que se ingresan puntos a la tabla de Sesión Ordinaria, lo mandaron por escrito y ahora daremos a conocer el punto numero siete 7 o sea este punto también es importante porque no lo vamos a volver a dar se entrego la semana pasada y ahora nuevamente lo vuelven a solicitar los concejales se va a volver a dar una exposición jefe de finanzas sobre uso recursos ley SEP.

7.- EXPOSICIÓN JEFE FINANZAS SOBRE USO RECURSOS LEY SEP

Sra. Verónica. Se les acaba de entregar un informe que es muy parecido a uno que se les entrego a ustedes pero tuvo una pequeña alteración porque habían datos que no habían sido agregados en el anterior, en este informe se resume toda la información de la ley SEP para la comuna de Renaico del año 2008 al 2010 aparece por año y por establecimiento educacional y en estos momentos y en este minuto los recursos de la ley SEP al 31 de diciembre del año 2011 por \$25.475.943.

Don Edgardo. Ese es el saldo que hay en estos momentos de los recursos no usados.

Sra. Verónica. Exactamente, esta es la información la cual se entrega es de acuerdo a la misma inspección que se hace de producción de Educación.

Don Edgardo. Señorita Alcaldesa ese cuadrito es el mismo que tenemos aca, porque hay números por aquí y por haya, lo que yo encuentro como novedoso es como se usan los recursos, la pregunta mía es la siguiente DAEM tienes los derechos de usar los recursos de la ley SEP.

Sra. Verónica. Se, la municipalidad requiere que use un 10% de la ley SEP, que se pueden hacer para los gastos de la administración.

Don Edgardo. De la administración del DAEM por obligación del 01/01/2011 y tiene la información la encuentro no detallada pero esta mas o menos resumida.

Sra. Verónica. Ese es un número de contabilización.

Don Edgardo. Y la fecha esta a un lado entonces en ese mismo ejemplo el numero 160 del 06 de febrero del 2011, el señor José Martínez es el encargado de finanza del departamento de educación no se quien es el señor Martínez pero se llevo toda la plata aquí.

Sra. Verónica. lo que pasa es que para el pago de los honorarios en donde ustedes saben que sale de la ley SEP las personas contratadas por la ley SEP se paga a través de boleta de honorarios y el sistema nosotros hacemos un solo pago por todo el personal que se cancela a través de ese fondo, entonces el sistema no nos permite que pongamos el nombre individual sino que tendríamos que hacer el pago de uno en uno y ese seria un trabajo enorme, entonces nosotros resumimos el pago en una sola persona y se coloca una lista con todas esas personas que se están cancelando y siempre se parte por el primer nombre del expediente de la primera persona y lamentablemente las cualidades siempre coinciden con José Martínez.

Don Edgardo. Bueno usted ahora me deja claro que es a la primera persona a la que se le paga pero después se sigue la lista.

Sra. Verónica. Claro, en el expediente siempre se coloca el primer nombre por ejemplo Juanito Pérez y otros, porque no se alcanza a colocar el nombre completo sino que solamente el sueldo.

Don Edgardo. Una consulta, a todos los profesores se les cancela Enero y febrero.

Sra. Verónica. Según el contrato que tenga, porque algunos tienen contrato de enero y febrero y otros no.

Don Edgardo. A mi no me ha tocado conocer ningún profesor que tenga sueldo en enero y febrero.

Sra. Verónica. Me parece que si pero no le podría segura.

Don Edgardo. pero el 230 del 8 de febrero del 2011, bueno el problema del señor Martínez usted lo acaba de explicar pero aquí dice sueldo de funcionarios de la comuna mes de julio fondos SEP 2011, se entregan desde febrero hasta julio, y se van en julio del 2011 el siguiente es el 258 honorarios del mes de agosto el 9 de enero 2011 se le entrega la plata al señor Martínez o representante de todos los sueldos pero se esta pagando el mes de agosto de los docentes y monitores de los establecimientos, el 286 del 11 de agosto corrijo el 10 de mayo del 2011 de la comuna en el mes de septiembre.

Sra. Verónica. Estoy viendo que va por meses correlativos y puede ser que a lo mejor no hayan boleteado y por eso tuvieron que hacerlo todos los meses.

Don Edgardo. Bueno dice 4 de diciembre \$1.455.000.- en el mes de septiembre, bueno para no alargar esto, esto es repetitivo en toda la información y lo otro que yo le puse okay esta bien esta para el otro lado y esta conforme, el 22 de diciembre

del 2011, por lo que usted explico el señor Martínez Honorario del mes de diciembre, esta correcto y lo otro esta pasando 6 meses y otros están aplazado en otros meses.

Sra. Verónica. Habría que revisarlo.

Don Edgardo. Yo no quiero aplazarlo solo quiero decir que todo esta en lo mismo.

Sra. Verónica. Es que hay artes personas que lo están aplazando tiene que ser porque se les esta cobrando los meses que no se le habían pagado y les correspondía habría que rectificarlo.

Don Edgardo. Pero aquí hay una de enero a diciembre del mismo año.

Sra. Verónica. Tiene que haber sido del año anterior pero habría que revisarlo.

Don Edgardo. yo no quiero decir que haya una mala fe aquí, a lo mejor hay cosas que corregir y colocarlos correlativamente informarlo si yo no digo que aquí se haya perdido la plata, pero en este procedimiento de aquí hay un error señora Verónica y que a lo mejor se revisara porque yo en medio hora detecte que yo creo que esto es cosa de oficina no mas, de allá para aca, bueno también hay cosas que yo creo que es normal por decirlo así que se gastan toda la plata en el mes de diciembre antes que se acabe el año pero es un mal nacional que si hay fondos en final de año ocupan todo.

Sra. Verónica. En este caso la ley SEP, no es correcto porque si hay plata que queda en el mes de diciembre pasan al año siguiente.

Don Edgardo. Entonces es el desconocimiento de esta información en los colegios.

Sra. Verónica. Lo que pasa es que los profesores siempre dejan todo listo para provisión de materiales para el año siguiente.

Don Edgardo. Por supuesto que hay una compra de libros para este mes de marzo, es que enero y febrero ellos, seria bueno también decirles a los directivos que no se apuren que para que compren el 30 de diciembre del 2011 Cristian Jara servicios de compras, hay otros arribas servicios prestados de Tijeral, díganle que esa plata no se compre que piense detalladamente en que la van a necesitar y no hacerlo apresuradamente.

Sra. Elcira. Es que tienen que estar los materiales cuando entren los niños, no la van a comprar cuando los necesitan en marzo y cuando hay que ponerlos en el portal.

Don Edgardo. Esa es la otra.

Sra. Verónica. Pero esa es la fecha de pago no la de compra.

Don Edgardo. yo creo que no hay duda de lo que usted dice mi pregunta es porque se paga antes de una cosa que no se ha hecho, por ejemplo el 8 de febrero del 2011 ahí don Martínez hizo una compra para el mes de julio del mismo año.

Sra. Verónica. Eso tendría que ser del 2010 y a lo mejor se equivocó en la fecha.

Don Edgardo. Bueno esas eran las preguntas que yo traía para la señora Verónica.

Srta. Alcaldesa. Ya, alguna otra consulta, entonces pasaremos al punto numero ocho.

8.- EXPOSICIÓN ENCARGADO CONTROL (S) SOBRE SUMARIOS E INVESTIGACIONES

Secretario Municipal. bueno según la normativa municipal la jefa encargada de control la señora María Inés se encuentra actualmente gozando de sus vacaciones legales por lo que la solicitud del señor Belmar y de don Edgardo Sierra por supuesto que esta solicitud la teníamos anteriormente así que yo solamente me remití copiar la información que ella me envió y entregarlo, como le digo aquí están básicamente los sumarios como dice la solicitud que ingresaron el señor Patricio Belmar y los concejales individualizados donde dice materia de sumario investigativa del juzgado y las medidas disciplinarias sobre su procedimiento y sobre el nombre de los funcionarios como le digo mas que eso es informar sobre cada sumario y este es un tema como le dije anteriormente que esta cerrado y los sumarios que están actualmente en proceso como dice en la observación final y el otro tema que yo les podría informar que anteriormente por un tema que dejo la jefa encargada de finanzas la señora Verónica Gallegos donde como dije en la alcaldía anterior no como dice aca jefe de personal certifica se ha solicitado en reiteradas ocasiones de la secretaria municipal las investigaciones sumarias administrativas a fin de mantener actualizado este registro no se han remitido los antecedentes, es que resulta que anteriormente existía un libro en donde estaban todos registrados los sumarios, nosotros a partir de la gestión de la Alcaldesa hay un orden de los sumarios que están a cargo del abogado del municipio el cual entrega esta información, justamente con el jefe de control, anteriormente no sabíamos donde estaban los antecedentes las carpetas habría que buscarla, no tenemos información de donde esta certificado aca por el jefe de personal y finanza de los sumarios anteriores, pero no si tiene alguna pregunta especifica de algún tipo de sumario y como le dije si tienen cualquier otra duda o consulta tiene que ser a la persona encargada yo solo estoy subrogando al encargado de control, ella se encuentra de vacaciones y conjuntamente trabajan en esta información con el abogado, que también se encuentra de vacaciones por esta fecha, por eso no se si tienen alguna pregunta especifica para poder yo anotar o dejar en acta.

Don Patricio. bueno don Gustavo Chávez como usted dice que hay que hacerle las preguntas a usted en este concejo se solicito un concejo extraordinario para el día 30 de diciembre del año pasado donde usted acaba de mencionar que tienen que buscar en bodega ese concejo lo realizo por motivo donde se solicito la semana

pasada y a pasado como tres meses mas menos, y como no tienen registro y tienen que buscar en bodega del pedido anterior, lo cual han pasado tres meses y algo para apoyar lo que en el mando de don Edgardo sierra se hicieron y ahora van a empezar nuevamente porque si comenzamos hacer un concejo extraordinario para que busquen esa carpeta no pueden decir que les han dado poco tiempo porque ya han pasado tres meses lo cual no han buscado la carpeta.

Secretario Municipal. yo no he dicho que no nos han dado tiempo, yo solamente reitero que la encargada, bueno generalmente el que lleva este tipo de información de que la jefa de control se encuentra de vacaciones esa información ella la tenía cuando se genero el concejo anterior o sea se genero pero no se realizo como debía porque no hubo quorum, por lo tanto como te dije yo recibí esta información yo la rescate de nuevo y la entregue aca como dije están solamente los cerrados, en el actual periodo de la Alcaldesa.

Don Patricio. Pero lo que yo digo es que han pasado tres meses y no se ha buscado la carpeta, no se si la señora Verónica puede corroborar.

Sra. Verónica. El libro de registro de los sumarios no hay información a mi me hizo llegar un decreto, pero ese decreto no lo elaboro yo los decretos lo elaboran ellos, y en esa oportunidad ellos no realizaron esos decretos de control de sumario.

Don Patricio. Y de eso contraloría está al tanto.

Sra. Verónica. Me imagino que si porque cuando ellos vinieron lo revisaron.

Don Patricio. Y manifestaron a través de la carta anterior donde dice que no hay registro de los sumarios anteriores.

Sra. Verónica. Desconozco esa información.

Don Patricio. Y de lo otro señor secretario donde la investigación donde aparece cerrado, no especifica como en el caso de Luis Ordenes, y doña Claudia aquí dice Cerrado, con fecha 09 del 11 del 2009, pero cuál fue la sanción porque aquí dice solamente cerrado y no dan la información completa, por ejemplo lo que paso con don Miguel Garcés y la señora María Pacheco y don Ricardo Pérez donde la amonestación de censura fue del 25% de su sueldo, pero aca hay unos sumarios que están cerrados pero no se especifica porque están cerrados donde vuelvo a repetir don Luis Ordenes y la señora Claudia que paso?

Secretario Municipal. Lo que debería hacer usted es ingresar una solicitud pidiendo información de cada uno de los sumarios.

Don Patricio. Nosotros por algo que pedimos que vinieran a exponer cada uno de estos puntos para preguntar con respecto a esto.

Secretario Municipal. Pero si aquí dice claramente que don Luis Ordenes y la Señorita Claudia tienen una amonestación simple.

Don Patricio. ¿Pero que es amonestación simple?

Secretario Municipal. Aquí no hay una sanción como dices tu de honorarios, lo que paso es que todos los sumarios tienen diferentes sanciones.

Don Patricio. Como le acaba de hacer la amonestación a las personas que acaban de mencionar con el 25% de su sueldo.

Secretario Municipal. Amonestación simple no se trata de reducirle el 25% de su sueldo.

Don Patricio. Pero el porque lo cerraron, pero si fue una anotación al libro o a la hoja de vida.

Secretario Municipal. lo mas probable, mira los sumarios son de carácter reservado como dije anteriormente hoy en día es el fiscal el que determina la sanción y lógicamente después viene una investigación con respecto al proceso y el fiscal determina o la señorita Alcaldesa que el fiscal también le muestra la información y ahí ella aprueba lo que el fiscal determina la decisión hoy en día el sumario se cerro y amonestación simple es obviamente escribir en su diario de vida puede ser como en un colegio una anotación negativa a su hoja de vida solamente es eso amonestación simple.

Don Patricio. Aquí no sale eso con fecha 09 de 11 del 2009, todo lo que acaba de mencionar no sale y le otro sumario que no aparece es de don Ignacio Chanquey, que paso con ese sumario.

Secretario Municipal. Por lo que yo tengo entendido esta información me la entrego la encargada de control puede que no este cerrado

Don Patricio. Es que aquí no aparece nada.

Secretario Municipal. Es que no esta cerrado, si hubiera estado cerrado aparecería como cerrado.

Don Patricio. Bueno como don Edgardo Sierra fue Alcalde a mi me gustaría saber por palabras suyas que sumarios hubieron cuando usted fue alcalde porque no aparece ninguna cuando usted fue alcalde entonces a mi me gustaría saber.

Don Edgardo. Bueno yo no me recuerdo de todos, señora verónica usted se acordara de algunos sumarios pendientes.

Sra. Verónica. No de eso no tengo yo conocimiento

Don Edgardo. Pero la señora de control sabrá.

Sra. Verónica. Si probablemente ella tiene que saber.

Don Patricio. Pero no se recuerda de alguno.

Don Edgardo. Si, si no me equivoco había un sumario con respecto de un combustible.

Don Patricio. Bueno el secretario municipal dice que no hay información con respecto a esto y dice que hay un sumario de un combustible y eso no aparece aca. Yo quisiera complementar un poquito lo que dice don Edgardo, la respuesta era mejor como estaba subrogando, pero yo creo que los sumarios tienen un tiempo de termino, desde el inicio después pasa a una etapa de investigación y el fiscal tiene un tiempo para terminar si no es sancionado, me corrige verónica si no es así, si el fiscal no lo termina comienza a ser sumariado el, yo doy una idea de que se haga una nueva reunión cuando este la señora del control.

Srta. Alcaldesa. Bueno lo único que puedo decir que desde que yo asumí como alcaldesa, tengo mi libro donde se colocan todos los sumarios, pero por desorden del gobierno anterior como don Edgardo era Alcalde no llevaba un orden, hemos tenido ese problema, y a mi lo que me extraña el pregunte por su desorden, entonces eso a mi me daría vergüenza don Edgardo y mas encima el otro concejal que sigue el juego, me extraña.

Don Edgardo. Eso se lo informare mejor a la contraloría.

Don Patricio. Quisiera rescatar eso que dice que le llevo el mismo juego, resulta que aquí sale un sumario de la cancha multiuso, de la población villa cordillera en lo cual se solicito un sumario y yo creo que la gente le ha preguntado que ha pasado con la cancha multiuso.

Srta. Alcaldesa. Pero porque me pregunta solo a mi, si también estaba el proyecto cuando estaba el.

Don Patricio. pero en el sumario suyo se solicito el sumario, en la cual aquí aparece cerrado, pero cerrado no dan el porque lo cerraron, y lo mismo de la multicancha de Antonio bestias aca nosotros solicitamos los sumarios y aparecen cerrados o censurados pero uno si de sentido de que fue lo que paso, porque lo hicieron, pero no aparece desarrollado como en estas otras personas como lo es don Miguel Garcés que es director de un colegio, por no pagar las cotizaciones a los trabajadores ahí pero a los otros sumarios no especifica por qué y usted me dice que yo le sigo la mein a este caballero se le consulta si es que él se recuerda de algún sumario y él dice que se recuerda de un sumario de combustible, pero aquí no aparece.

Srta. Alcaldesa. Pero si hubiera habido un orden eso debería haber estado listo ya, pero si hubieran tenido un cuaderno con toda la información detallada no hubiera habido problema, pero ustedes están preguntando del periodo de don Edgardo.

Don Edgardo. Pero ese sumario lo continuaba usted, y el otro sumario que fue a la contraloría del señor secretario por falta a la propiedad, ahí estuvo usted también como su jefa.

Don Patricio. Bueno aca cada uno es responsable de lo que hace y aca se solicito los sumarios que viniera la información y que vinieran a exponer.

Srta. Alcaldesa. Pero ya se hicieron dos exposiciones ya es como mucho ya.

Don Patricio. bueno pero la señorita encargada de control esta con vacaciones, bueno vamos a tener que esperar que ella vuelva para que ella explique cada sumario que dice que esta cerrado o censurado, igual el otro sumario que a viva voz, del tema del profesor don Juan Reinado, la señorita Sepúlveda manifestó que estaban saliendo las fichas de la señorita Elizabeth Torres y el doctor José Luis Parterre y no aparece aquí, y si una persona que trabaja ahí pidió que se investigara igual no aparece, y aquí también se manifestó que se hiciera un sumario y tampoco no aparece.

Srta. Alcaldesa. Nosotros ya hicimos la exposición y ustedes no quedaron conformes ese ya no es mi problema pero ya son dos veces ya.

Don Patricio. Bueno pero aunque no seamos concejales como ciudadanos igual podemos pedir esa persona.

Don Pedro. Bueno he escuchado atentamente a los dos concejales, que esta pidiendo este informe, recordarle al señor Belmar que él fue miembro de una comisión de la multicancha, yo creo que vos tienes que estar al tanto en que termino esa investigación, porque vos eres concejal tienes que estar al tanto, y resulta que esta pidiendo informe de lo mismo que estaba trabajando el señor Belmar, el señor Belmar tiene que estar informado de lo que paso con la información esa.

Don Patricio. Pero recuérdese que aquí hay una presidenta y es la señora Elcira solamente tengo dos documentos donde me citaron a dos reuniones,

Srta. Alcaldesa. Yo tenia entendido que era grupal el asunto.

Don Patricio. Si estamos claro que es algo grupal, pero se fue a conversar con don marcos palmas varias veces y él nunca nos daba una información.

Srta. Alcaldesa. Tengamos respeto tenia la palabra don Pedro.

Don Pedro. El señor Belmar esta diciendo que el investigo sobre la multicancha y tendría que el informar el concejo porque si estas pidiendo información vos tení que estar al tanto.

Don Patricio. Entonces el sumario que ustedes dicen se termino.

Don Pedro. Pero si vos eres miembro de una comisión teni que estar al tanto de eso.

Don Patricio. Pero don Pedro se hace en conjunto y si termino ese sumario la presidenta nos debe dar esa información, entonces ha pasado tanto tiempo dos años y no han expuesto aquí en el concejo pero ni la presidenta dio información, bueno vamos a tener que solicitar un concejo extraordinario para que la presidenta exponga en el concejo sobre la investigación que se hizo como cuerpo colegiado muchas gracias.

Srta. Alcaldesa. Pero seria bueno que se le explicara al señor Belmar, porque es el que más me pregunta información a mí.

Don Patricio. Pero si aquí a la que se le debería preguntar información es la señorita Carla y don Pedro y la señora Elcira y yo que conformamos esta comisión.

Sra. Elcira. es que usted es ignorante que con lo único que se conforma es con los pleitos nada mas y hasta hoy día no se puede hacer un trabajo en conjunto con usted, están ignorante que no se sabe ni el nombre de los médicos hasta con eso se confunde con los médicos con los profesores, coordínese tómese una pastillita para la memoria no se si debe pague lo que debe en la municipalidad como concejal usted no puede estarle debiendo a la municipalidad eso usted lo sabe, no estoy ni ahí con usted concejal.

Srta. Alcaldesa. Respetemos por favor don Pedro tenia la palabra.

Don Pedro. vi también la carpeta y me di cuenta que cuando estuvo don Edgardo como Alcalde no tenia ni un informe ni un registro de los sumarios, hay que ser bastante caradura para estar pidiendo que se le informe de los sumarios si el no lleva ningún registro.

Don Edgardo. A mi está diciendo cara dura.

Don Pedro. Si pué a usted le digo.

Don Edgardo. Y usted tiene rostro de piedra que me dice eso.
Con que moral si usted se lo pasa borracho peleando con carabineros, a quien le viene a decir rostro de madera.

Don Pedro. A donde sale eso.

Don Edgardo. En el diario salió usted tiene dos proyectos uno que anduvo pelando a los carabineros por ahí y otra que le pego a un vecino que andaba en las ramadas, esos son sus dos mejores proyectos que usted tiene.

Don Pedro. Esto lo voy a llevar a juzgado.

Don Edgardo. Vaya no mas, quien lo va a escuchar a usted siendo que es usted el que anda tratando mal a carabineros

Don Pedro. Le voy hacer una demanda.

Don Edgardo. Hágala no más

Don Pedro. Porque usted es un cara dura.

Don Edgardo. Y usted es un rostro de piedra.

Ahí andaba peleando con carabineros pregúntele al señor Parra, ese es un proyecto y el otro que le pego a un caballero en la muestra costumbrista, llega a dar vergüenza ser colega suyo

Don Pedro. Mas cara dura es usted que se junta con prostituta en Tijeral, que lo sacan de vez en cuando, eso es ser cara dura,

Don Edgardo. No tire el concejo para abajo.

Don Pedro. Usted lo tiro para abajo, porque si quería una buena información tiene que haber una buena gestión cuando usted estuvo como Alcalde.

Don Edgardo. Usted le dice ignorante al señor Belmar y resulta que usted si que es un porro.

Don Pedro. Pero el cabecilla no es usted.

Don Edgardo. Hable bien don Pedro, yo era Alcalde no cabecilla.

Don Pedro. Bueno enséñeme usted entonces.

Srta. Alcaldesa. Ustedes están hablando cosas de bajo calibre, ustedes tienen que respetarse, yo quiero aclarar saben ustedes lo que significa ignorancia, significa no saber, así se le dice a la gente que no sabe ignorante.

Don Pedro. Le dije lo que tenia que decirle a don Sierra el a lo único que se ha dedicado es haber cosas donde no existen, en la administración de usted señorita Alcaldesa solamente hacen criticas destructivas estos concejales, Patricio Belmar y Don Edgardo Sierra ahora será Edgardo no mas, y en estas elecciones se darán cuenta, porque la gente esta muy aburrida de la gestión que hacen en su comuna a usted lo eligieron para que trabajara con la gente.

Srta. Alcaldesa. La señora verónica va hacer una aclaración.

Sra. Verónica. Para calmar las aguas volviendo al tema anterior de la información que ustedes estaban requiriendo de la ley SEP, se va a revisar el sistema según la planilla que ustedes tienen por eso no le coinciden las fechas, cuando nosotros hacemos el informe contable incluimos también la obligación que es cuando se realizan los gastos, hay un momento en que se debe pagar obviamente entonces la solicitud que se le pidió a ustedes es de obligación pero desde el momento que se comprometen los recursos es cuando se emite una orden de compra o cuando se hace un contrato nada mas que por eso, no por el desfase que mencionan ustedes en las fechas.

Don Edgardo. Señorita Verónica esta bien la aclaración, pero nosotros pedimos una exposición de los recursos, entonces hay un error en la entrega de información.

Sra. Verónica. No, no hay un error en la entrega de información, es una información en la cual eso esta comprometido, ha medida que se van ocupando los recursos se van ordenando contablemente.

Srta. Alcaldesa. Ahora vamos a pasar al punto numero ocho

9.- EXPOSICIÓN ENCARGADO TURISMO REFERENTE A LOS HECHOS QUE AFECTARON AL SR JUAN BAUTISTA MUÑOZ.

Don Rodrigo Encargado de Turismo. Con respecto a lo sucedido el domingo pasado del fallecimiento de don Juan Bautista, según la información que recopile y lo urgente de la información, ese día se encontraba don Daniel Gacitúa, Juan Henríquez, Genaro Jerez y Jorge Albornoz, el primer turno es a las 18:30 horas. El segundo turno sale a las 20:30 horas. Esto como ocurrió cerca de las 18:50 Horas. Ya estaba libre don Genaro Jerez quien continuaba en el balneario y don Jorge Albornoz que también se encontraba en el balneario, a las 18:50 Horas. aproximadamente don Juan Bautista sobre un pre infarto cardiaco respiratorio, al parecer lo consulte con la gente del CESFAM fue un paro cardiaco no un paro respiratorio porque el al llegar al CESFAM aun tenia pulso no es un entonces un paro cardiaco respiratorio es solo un paro cardiaco, deja de respirar pero su corazón sigue latiendo, lo sacan del agua en un momento don Humberto Manríquez pidió la ayuda de don Genaro Jerez quien es operador de RST como salvavidas y como RST de Bomberos, lo sientan en una silla el hombre se vuelve a recuperar, luego se vuelve a desmayar en la misma situación con latidos pero con dificultades para respirar, se hacen todas las gestiones posibles para que llegue la ambulancia la ambulancia tengo entendido que andaba en otro procedimiento no llega rápidamente, por ese motivo se decide trasladarlo al CESFAM en el Vehículo policial, una hermana de don Juan Bautista toma la iniciativa de hacerle primeros auxilio, a lo que Genaro dice que no es conveniente producto que el esta con latidos y no es recomendable porque se le puede hacer algún tipo de daño a la persona, fue trasladado al CESFAM y hasta ahí podría hablar mi informe, dentro

del furgón también iba don Genaro Jerez y él fue monitoreando hasta llegar al CESFAM esta información es base a la información que me entregó salvavidas, según información de familiares don Juan había sufrido una situación similar hace alrededor de dos años porque él tenía problemas cardíacos y lo que le sucedió según lo que dice el médico puede ser producto de calor, producto de una insolación, etc. hay miles de situaciones que pudieron provocar este problema, es bastante complejo porque un paro respiratorio comienza con un dolor en el pecho por el lapso de 10 a 15 minutos algo que aquí no paso, nadie se dio cuenta de que él estaba sufriendo un paro respiratorio por eso se presume que el paro fue bastante fulminante y eso provocó un daño severo en el corazón, y dejó de llegarle sangre al corazón y cada minuto fue importante en esa situación, eso es lo que yo podría informar, alguna pregunta.

Don Armando. Cuando fue trasladado al hospital lo atendió un médico.

Don Rodrigo. No tengo información de eso, yo solo averigüé el tema de los salvavidas, lo que pasó en el CESFAM no es mi tema.

Don Patricio. Usted me menciona que algunos antecedentes usted los sacó del hospital, y acá el concejal Otárola preguntaba si lo había atendido un médico, y usted dijo que no.

Don Rodrigo. No, yo dije que desconocía esa situación.

Don Patricio. Eso lo tendría que saber porque la información que dio también venía incluido eso, y lo otro que también le faltó que el que habla vio todo el procedimiento y así como usted cuenta no fueron los hechos, usted tiene que decir que no fue trasladado en una camilla, entonces los salvavidas no tienen que saber primeros auxilios, los salvavidas fueron capacitados.

Don Rodrigo. El día seis de diciembre Fabián Ávila se capacitó a través de un traslado y capacitación de primeros auxilios aquí en el casino a todos los salvavidas, él en ese momento era teniente de bomberos, esto fue el 06 de diciembre y tengo fotografía que lo respaldan.

Don Patricio. Pero yo tengo una información que el comandante Díaz y el señor Bastias en una conversación que tuve con ellos por internet que ellos solicitaban, lo único que pueden hacer es asistir a estas personas, pero bomberos no está capacitado para hacer esa capacitación y el comandante Díaz me manifestó, tengo el mensaje aquí donde dice que bomberos no está capacitados para enseñarles a estos salvavidas.

Don Rodrigo. don Patricio no existe una reglamentación en Chile de quien debe capacitar a los salvavidas, pueden haber escuelas pero no reglamentación, la normativa de hoy en día habla solamente de salvavidas de piscinas, tengo la normativa en el computador, solamente habla de piscinas, hoy en día los antecedentes están en Contraloría y nos han inspeccionados y no hemos tenido

ningún problema con ellos, esta todo al día y en perfecto estado, no hay problema con eso, el tema de la camilla entiendo que le gustaría que el balneario estuviese capacitado pero un balneario no tendría por qué tener camilla, no es un centro asistencial.

Don Patricio. Pero antes para se vea una buena gestión anterior habían camillas arriba y usted me dice que esto no es necesario.

Don Rodrigo. Yo no digo que no sea necesario pero yo digo que no es obligación.

Don Patricio. Pero es casi lo mismo, pero debería haber estado como en el periodo anterior.

Don Rodrigo. Lo que pasa es que nosotros muchas cosas que podemos hacer pero hay que adecuarse a la realidad y lo que le entregamos a don Juan Bautista Muñoz esta dentro de lo que nosotros podemos entregar, si aunque hubiéramos tenido un medico ahí don Juan hubiera muerto igual, pero si sé que se tomado por mal el operar de los salvavidas situación que yo creo que no es así.

Don Patricio. Lo que falta mencionar ahí que hubo un niño marino que se acercó para prestar su apoyo, y también si nombro a don Genaro debería haber nombrado al señor Belmar o el concejal que acompañó al carro policial y donde dice usted que le iba tomando el pulso.

Don Rodrigo. Me imagino que aquí y aca en esos dos sectores.

Don Patricio. Entonces usted no esta dando una información completa de lo que paso ese día desde que salimos hasta que llegamos al CESFAM.

Don Rodrigo. No quiero caer en polémica, pero ustedes me pidieron un informe, basta con que el salvavidas me diga que esta tomando el pulso el sabrá donde es mejor que se le vaya a tomar el pulso, sé que usted acompañó también al afectado pero tampoco tiene mayor incidencia de lo que paso.

Don Patricio. Yo creo que todas estas cosas pasan para que no vuelvan a pasar, en el periodo de don Edgardo sierra y de don Santiago Morales habían esas cosas y otro que los salvavidas fueron a una pequeña capacitación por el señor Fabián Ávila y lo vuelvo a repetir carabineros no esta capacitado para enseñarle a los salvavidas.

Don Edgardo. Yo quisiera hacerle unas consultas, con respecto a la capacitación de los señores Salvavidas que dice usted que fue el seis de diciembre del 2011 le entregaron acreditación.

Don Rodrigo. No fue un taller de capacitación.

Don Edgardo. Resulta que todas las demás capacitaciones se hicieron de gente de la armada, porque la armada tiene que ver con el rio aquí y se prepararon los

salvavidas y durante varios años los salvavidas iban haciendo lo mismo y otra cosa que le quería preguntar con que otra cosa contaban los salvavidas.

Don Rodrigo. haber ellos cuentan con un bote salvavidas, cuentan con equipos de primeros auxilios donde tienen todo lo que tiene que ver con lesiones y con asistencia hasta que llegue la ambulancia donde tienen tela, gaza, botiquín, suero, guantes, no recuerdo mucho pero es mas menos con lo que ellos cuentan, sabemos que hay situaciones que se pueden mejorar.

Don Patricio. Y de cuando cuentan con esto.

Don Rodrigo. Desde que empezaron a trabajar desde el 18 de diciembre.

Don Patricio. Sabe porque le digo eso porque hace poquito menos de un mes una chica que andaba veraneando se corto el pie, los salvavidas solo le echaron suero y usted acaba de mencionar muchas cosas y uno que va todos los días se da cuenta que los salvavidas a los primeros que llaman son a los del consultorio, incluso cuentan con un protector solar que para bebe para niños.

Don Edgardo. Don Zurita existe presencia de paramédico.

Don Rodrigo. No, no existe.

Don Edgardo. Entregan información de turismo en el balneario.

Don Rodrigo. Si se entrega.

Don Edgardo. Y con que elementos cuentan los salvavidas, con camillas.

Don Rodrigo. No, no cuenta con camillas.

Don Edgardo. Donde guardan su equipamiento tienen algún box.

Don Rodrigo. No, no tienen box.

Don Edgardo. Quiero decirle que yo no he cuestionado a los salvavidas lo he cuestionado a usted, porque es usted el encargado de turismo y en estos momentos con estos hechos, el único perjudicado es turismo porque ya la gente no quiere venir a Renaico porque es inseguro pero da esa impresión y eso lo gestiona el encargado de turismo, lo otro que le quisiera pedir señorita Alcaldesa es una reunión de comisión de salud para que se haga dentro de la próxima semana.

Don Rodrigo. lo que dice don Edgardo Sierra yo creo que antes de haber emitido un tema en televisión, primero se tenía que haber solicitado esta reunión, antes de entregar información que podría haber sido errónea y se hablamos de que los turistas se están yendo es básicamente por lo mismo.

Don Edgardo. Usted antes de haberse iniciado el verano usted debería haber hecho una exposición aquí en el concejo y no lo hizo, y le quiero aclarar una cosa señor Zurita si aquí hay una demanda de la gente por esta situación yo voy a pedir que no se pague ningún peso del municipio y eso va a tener que sacarlo de su bolsillo.

Srta. Alcaldesa. Lo que yo le puedo informar que vino un familiar de la persona que falleció me manifestó que don Edgardo Sierra y don Patricio Belmar llamándolos para que hicieran una denuncia en contra de la municipalidad, la señora vino toda nerviosa a decirme que ustedes le pedían que hiciera la denuncia, yo solo le digo lo que vino a decir la familiar aquí no mas, que ustedes Vivian llamándola para que hiciera la denuncia por el fallecido.

Sra. Elcira. primero yo creo que deberían tener respeto por lo familiares y por lo que hacen dos por lo que dice el señor Zurita tiene toda la razón Renaico nunca se caracteriza por algo positivo en el canal de noticias don Edgardo y don Patricio Belmar siempre salen con lo malo de Renaico, usted de repente don Edgardo dice cosas que no corresponde, cuando usted descalifico a la Alcaldesa que robaba y aquí y haya mentiras como lo sigue haciendo en el canal de noticias, lo hacen igual siempre que es lo que tuvieron de todas las acusaciones que hicieron no consiguieron nada, porque una vez no hacen su trabajo como concejales, en veces de estar discutiendo estas cosas mínimas aquí deberíamos estar trabajando en proyecto, pero es usted el que esta inventando cosas, haga lo que dice el señor Zurita pero después acuse a la gente, las cosas suceden porque dios las manda a veces no es necesario que quieran involucrar la gente que es inocente, para que trabajan así, trabajen limpio, ahora tienen razón de decir que la gente esta dejando Renaico y lo esta dejando por ustedes mismos, que andan levantando cosas, infórmese primero y después hagan lo que tienen que hacer, respetar a la gente eso es lo que tienen que hacer.

Don Patricio. volviendo al tema del señor Zurita de lo que es implementación los mismos salvavidas se lo manifestaron a usted que necesitaban camilla eso no era necesario que se lo digamos a usted y usted como acaba de decir la municipalidad no cuenta con los recursos o con las cosas que ellos necesitan, pero los salvavidas lo han manifestado en varias oportunidades, incluso el secretario municipal y no diga que no se le ha dicho nada, a lo cual no venga a decir que no es así, porque así esta el mundo sin polémica y esta pasa con los políticos, y aca los chiquillos como están trabajando la ropa, 8 años con la misma ropa imagínese que los chiquillos andan con pie de escarzo, independientemente de que estén trabajando por un sueldo y por eso no hay que aprovecharse de estas personas que han salvado vidas igual, pero que ellos se estén comprando un bloqueador porque aquí no hay y ellos mismos han comprado y no estuvo en ese momento, infórmese bien señor Zurita bomberos no puede capacitar a los salvavidas.

Don Rodrigo. No hay una normativa con respecto a esto, cualquier instrucción es positiva para su labor.

Don Patricio. Estamos de acuerdo que sea positiva pero que tengan los implementos y herramientas de trabajo.

Don Rodrigo. Yo entiendo que quiera hacer una mejoracion de implementos de balneario pero si la ropa a los salvavidas se les compro este año.

Don Patricio. ¿Donde?

Sra. Elcira. Pero infórmese.

Don Rodrigo. Ese informe lo lleva finanzas don Patricio.

Srta. Alcaldesa. Usted esta levantando calumnias don Patricio, usted tiene que informarse primero y no me falte el respeto tirando me besos para aca, tira besos para aca sin respeto que se cree tírele a su señora no venga a mi a tirarme besos, recuerde que soy la autoridad del pueblo, le guste o no le guste la tiene que respetar.

Don Patricio. Le recuerdo lo que le fue a decir a la señorita Débora, a la señora que estuvo viviendo mas de dos años en la basura, una autoridad va con esa prepotencia como lo hizo usted, y usted lo sabe incluso tengo un mensaje que el me mando y no puede decir que son calumnias como la autoridad haga lo que tenga que hacer, bueno señor Zurita si continua el próximo año independiente del alcalde que este seria bueno mejorar las cosas.

Don Rodrigo. Una vez que termine su trabajo queremos hacer una reunión para ver los puntos buenos y los puntos malo como salvavidas y donde podríamos mejorar la gestión.

Don Patricio. pero este problema si no me equivoco se toco aquí en el concejo hace mucho tiempo, pero obviamente usted no estaba, nosotros le pedimos a don Fernando Echeverría que viniera exponer y nunca vino, pero uno dice lo que ve en el balneario, incluso los salvavidas tienen que contar con un megáfono porque ellos también son guardavidas hay que tratar de prevenir cualquier cosa que pase en la playa aquí hay que ir mejorando, porque quedan pocos días para que termine esta temporada porque antes en ningún periodo la persona encargada de turismo se acercó al concejo y lo que se hizo hacerlo mejor todavía.

Don Rodrigo. Para terminar se dice en el canal de noticias que hay un segundo fallecido en el balneario, entonces informar a la gente con pocos datos a través de los medios se predispone también a los medios y que no subjectionen a la gente y que nuevamente se esta dando el trabajo de dar información errónea fueron haya donde no les correspondía y una vez que llego aquí se aplicaron los primeros auxilios cosa que no resulto porque la persona ya había fallecido.

Don Patricio. Don Jorge Albornoz fue a buscar a esta persona.

Don Rodrigo. Claro y era algo que no le correspondía y lo hicieron igual por eso tenemos cuatro salvavidas que están atentos a la situación, y están dando el cien por ciento de su apoyo en caso de emergencia, y en estos momentos no tenemos todos los recursos y tenemos que optimizar, este año se había contratado una chica para que trabajara en el gimnasio por diferentes motivos ella no llego.

Don Patricio. Y que se hizo con el contrato.

Don Rodrigo. Se le alcanzo hacer contrato y se le explico como iba hacer su contrato pero después nunca llego, yo creo que es ir mejorando lo que tenemos, don Edgardo yo pienso que sus declaraciones fueron apresuradas.

Don Edgardo. Usted aquí vino hacer una exposición no a asesorarme yo se como hago las cosas, y la ultima pregunta que le quiero hacer usted fue con la persona hasta el hospital.

Don Rodrigo. No, no fui.

Don Edgardo. Y usted no sabe si el medico estaba en el hospital y cuanto tiempo se demoro el doctor en llegar.

Don Rodrigo. No desconozco esa información.

Don Patricio. Bueno en ese momento el doctor no se encontraba, carabineros tuvo que irlo a buscar a la casa, golpear y ahí recién el doctor abrió la puerta, aquí hay que hacer un trabajo de redes carabineros, salud y salvavidas, porque no hay que echarles la culpa a los chiquillos, ayer yo hable con ellos y decían que andaba gente entregando papelitos a la gente con la declaración que hizo a la prensa don Edgardo sierra, yo dije que eso es también responsabilidad , usted me dice que el señor Fabián Ávila le hizo una pequeña capacitación, bueno ahí verán si estuvo bueno que esta persona lo hiciera o no, vuelvo a decir bomberos no esta capacitado para enseñarle a los salvavidas, nosotros hacemos criticas constructivas, sin aparte del tema e diputado arenas se esta colocando en contra del frontel por los cortes reiterados, ya ahora viene hacer criticas y la gente se va a colocar en contra de él, y nosotros lo que tratamos de hacer aquí es de mejorar las cosas y la gente eso lo vera porque como se dijo endenante queda poco para las elecciones y yo estoy arto agradecido por la oportunidad que me dieron y como se dice los concejales también son parte de la administración de la administración pero si fuera así no tomarían mas en cuenta los funcionarios municipales, por ejemplo uno fue hablar con el director y no me quiso tratar un tema que estaba pasando con el consultorio, para mi esta la alcaldesa, el administrador, el secretario y después vienen los demás, pero igual seria bueno arreglar esto, yo el próximo año aunque no este de concejal igual voy a estar como ciudadano requiriendo una gestión.

Don Rodrigo. ellos vinieron a solicitarme personalmente los salvavidas a pedirme el informe de lo que había dicho en la prensa don Edgardo Sierra, de hecho yo me

informe por ellos que en el canal de noticias salía esta información, esto salió de ellos de averiguar lo que pasaba.

Don Patricio. pero lo bueno que con estas personas que converse fueron respetuosas cuando yo converse con ellos, porque ellos lo tomaron con una critica constructiva no como la carta que envió la señora Dionila, donde hablo conmigo y después mando una carta, mal intencionada pero por mi parte le agradezco señor Zurita por la exposición que dio.

Srta. Alcaldesa. No hay otra consulta se cierra la sesión.